

CONCEPCIONES DE ORIENTACIÓN EN EL COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD
PONTIFICIA BOLIVARIANA A PARTIR DEL ROL DEL MAESTRO
ORIENTADOR DE GRUPO

NATALIA ANDREA HENAO AGUDELO

ISABEL CRISTINA HINCAPIÉ ZAPATA

JORGE HUGO HINCAPIÉ ZAPATA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: MAESTRO, PENSAMIENTO-FORMACIÓN
MEDELLÍN

2017

CONCEPCIONES DE ORIENTACIÓN EN EL COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD
PONTIFICIA BOLIVARIANA A PARTIR DEL ROL DEL MAESTRO
ORIENTADOR DE GRUPO

NATALIA ANDREA HENAO AGUDELO

ISABEL CRISTINA HINCAPIÉ ZAPATA

JORGE HUGO HINCAPIÉ ZAPATA

Tesis para optar al título de Magíster en Educación con Énfasis en

Maestro: Pensamiento-Formación

Asesor

DANIEL ANTONIO AVENDAÑO MADRIGAL

Magíster en Educación

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: MAESTRO, PENSAMIENTO-FORMACIÓN

MEDELLÍN

2017

Enero 26 de 2017

**NATALIA ANDREA HENAO AGUDELO, ISABEL CRISTINA HINCAPIÉ
ZAPATA Y JORGE HUGO HINCAPIÉ ZAPATA.**

Declaramos que esta tesis no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma
o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad Art 82 Régimen Discente de
Formación Avanzada.



NATALIA ANDREA HENAO AGUDELO C.C. 43204955 DE MEDELLÍN.



ISABEL CRISTINA HINCAPIÉ ZAPATA C.C. 43163719 DE ITAGÜÍ.



JORGE HUGO HINCAPIÉ ZAPATA C.C. 98555791 DE ENVIGADO.

DEDICATORIA

Dedicamos a Dios esta tesis, porque fue quien iluminó nuestro camino en todos los momentos vividos durante este proceso. Él fue quien orientó nuestras mentes y nos mostró el horizonte para poder reflexionar y contribuir en la transformación de la educación; nos dio salud, comprensión, perseverancia y sabiduría para encaminar de la mejor manera este proyecto de vida en el ámbito personal y profesional.

A nuestras familias, porque estuvieron a nuestro lado, apoyaron nuestras iniciativas y nos motivaron para seguir adelante cada día; haciéndonos mejores seres humanos sin descuidar nuestra profesión como maestros, la cual nos ha permitido formar a las personas que nos rodean para que a su vez transformen el contexto social y sean seres que le aporten a la humanidad.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por haber guiado nuestras mentes y orientado nuestro conocimiento para llevar a cabo esta tesis y por habernos fortalecido en los momentos complejos que tuvimos. A su vez, agradecemos a nuestras familias por el apoyo, la compañía, la paciencia, la comprensión y la motivación para lograr nuestros propósitos; teniendo presente que este proceso de formación involucró a todos los integrantes de nuestras familias y a las personas que estuvieron cercanas a nosotros.

También, damos un agradecimiento a los maestros que nos acompañaron y apoyaron, ellos compartieron con nosotros sus conocimientos y aprendizajes; fortaleciendo el desarrollo de la investigación para la consolidación de la tesis.

Al Colegio y a la Universidad Pontificia Bolivariana. Al Colegio por brindarnos el espacio para adelantar nuestra investigación, por confiar en nosotros y por brindarnos la oportunidad de cualificarnos personal y profesionalmente, y a la Universidad Pontificia Bolivariana por apoyarnos en este proceso de formación que ha hecho de nosotros mejores seres humanos.

Queremos dar un agradecimiento especial, a la Facultad de Educación, a su Decano Doctor Guillermo Echeverri Jiménez y nuestro asesor Magíster Daniel Avendaño Madrigal, por haber apoyado nuestra propuesta investigativa, por haber confiado en esta y habernos dado la oportunidad de proyectar la tesis en el proceso de formación de maestros en la región de Urabá, experiencia que nos permitió enriquecerla y ampliar el panorama de conocimiento con respecto a la importancia que tiene el maestro en los procesos de la escuela.

Contenido

RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1 Justificación	19
1.2 Objetivos	23
1.3 Marco contextual	24
2. MARCO REFERENCIAL	30
2.1 Estado de la cuestión.....	30
2.1.1 Investigativos.....	30
2.1.2 Históricos y de política pública en educación.....	34
2.1.3 Legales	36
2.1.4 Teóricos y expertos.....	43
2.2 Marco Conceptual.....	46
3. DISEÑO METODOLÓGICO	59
4. LA TRANS-FORMACIÓN DE LA ORIENTACIÓN DE GRUPO.....	65
4.1 Maestro Orientador de Grupo: formador, orientador y gestor	65
4.2 Maestro Orientador de Grupo: un intérprete.....	69
4.3 Maestro Orientador de Grupo: de formador a gestor.....	87

4.4 Maestro orientador de grupo: de cuidador a acompañante	93
4.5 Propuesta: rol del Maestro Orientador de Grupo para el Colegio de la UPB	101
CONCLUSIONES.....	104
REFERENCIAS	112

RESUMEN

Esta investigación se llevó a cabo en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, en los grados 10° y 11° jornada de la mañana. La población objeto de estudio comprendió a algunos directivos, los Maestros Orientadores de Grupo y estudiantes de la Media, y los documentos institucionales (Proyecto Educativo Institucional (2013), Modelo Pedagógico (2016), Manual de Convivencia (2015) y Actas del Comité de Rectoría (2015 - 2016), con el fin de comprender las concepciones que se tienen acerca de la orientación a partir de la orientación de grupo; además de caracterizar el rol del Maestro Orientador de Grupo en los procesos de formación de los estudiantes y describirlo en los documentos institucionales para evitar la dispersión en las intencionalidades formativas. En tal sentido se pretendió, a través de esta investigación, recopilar las concepciones que se tienen acerca del rol del Maestro Orientador de Grupo por medio de una entrevista semiestructurada, aplicada a los directivos y Maestros Orientadores de Grupo, además a un grupo focal con los estudiantes de los grados 10° y 11° de la jornada de la mañana; adicional a lo anterior se hizo un análisis de los documentos institucionales (Proyecto Educativo Institucional, Modelo Pedagógico, Manual de Convivencia y Actas del Comité de Rectoría). El estudio se enmarca en un enfoque hermenéutico, un método etnográfico y de análisis documental.

PALABRAS CLAVE: concepciones, orientación, formación y Maestro Orientador de Grupo.

ABSTRACT

This research was carried out at the UPB School, in 10th and 11th grades, from the morning shift. The population that served as object of study held administrative staff, homeroom teachers and students from 10th and 11th grades. The following documents were also taken into account for this study: PEI (“Educational Institutional Project”, 2013) Pedagogical Model (2016), School Environment Manual (2015) and Rectory Committee Minutes (2015 - 2016), with the intention of understanding the concepts about being a homeroom teacher, the role of the homeroom teacher, and how a homeroom teacher helps in the formative processes of his students and describe it on the institutional documents to avoid dispersion in formative intentions. Moreover, throughout this research, it was intended to gather all the information that has been said about the role of the homeroom teacher. A control group with 10th and 11th grade students from the morning shift was formed; in addition, an analysis of the institutional documents (Educational Institutional Project, Pedagogical Model, School Environment Manual and Rectory Committee Minutes) was also done. The study is framed in a hermeneutical approach, an ethnographic method and document analysis.

KEY WORDS: conceptions, orientation, formation and homeroom teacher.

INTRODUCCIÓN

“Una de las claves fundamentales del desarrollo profesional del docente será la formación, utilización y reconstrucción permanente de su pensamiento práctico reflexivo como garantía relativamente autónoma y adecuada a las exigencias de cada situación pedagógica [...] Se trata de la transformación consciente de sus presupuestos, valores, ideas, hábitos, como consecuencia de prolongados y motivados procesos de reflexión, debate y experimentación en contextos reales.”
(Gimeno Sacristán, 2010, p.227)

Lo que acaece en la escuela lleva a los agentes que intervienen en el contexto educativo, y en especial al maestro, a desarrollar procesos de reflexión que le permiten comprender lo que lo rodea desde las diferentes situaciones pedagógicas que se presentan en el día a día. Por lo anterior, es el maestro quien gestiona y lidera la formación en la institución, actividades que se evidencian a través del rol que desempeña el Maestro Orientador de Grupo.

El Maestro Orientador de Grupo cuida, acompaña y orienta a los estudiantes diariamente en las actividades académicas y formativas; a su vez establece el vínculo entre los estudiantes, los padres de familia o acudientes y la institución; con el fin de consolidar procesos de formación.

La presente investigación tiene por objetivo comprender las concepciones de orientación que determinan el rol del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB en los grados 10° y 11°, jornada de la mañana, a partir de la Orientación de Grupo mediante la explicación de los siguientes apartados.

El apartado número uno: Problema de Investigación, contiene la descripción que hace alusión a la profesión docente desde el compromiso académico, formativo y humano; también describe las acciones que interviene el Maestro Orientador de Grupo en la cotidianidad; así mismo, dentro de este apartado, se encuentran las preguntas de investigación, la justificación, los objetivos y el marco contextual que dan lugar a la investigación.

El apartado número dos: Marco Conceptual, despliega los referentes teóricos que soportan los objetivos de la investigación; investigativos, históricos y de política pública, legales y de teóricos y expertos. Cada uno de ellos legitima las categorías de la investigación: concepción, orientación, formación y mediación escolar en relación con el rol del Maestro Orientador de Grupo.

El apartado número 3: Metodología, se soporta en una investigación educativa de corte cualitativo, con un enfoque hermenéutico que interpreta las versiones que tienen los agentes de la comunidad educativa del rol del Maestro Orientador de Grupo en la Media, jornada de la mañana, se utiliza la técnica etnográfica y análisis documental para

comprender las diferentes concepciones que se tienen de la orientación de grupo, a su vez se vale de la entrevista semiestructurada y el grupo focal para tal fin.

El apartado número cuatro: da cuenta de los hallazgos, está compuesto de dos capítulos: el primero titulado “Orientador de Grupo: formador, orientador y gestor”, en este se describe el quehacer del Maestro Orientador de Grupo diariamente, además contiene un subtítulo que lo describe como un intérprete, porque es quien hace las comprensiones del contexto que lo rodea. El segundo capítulo titulado “Maestro Orientador de Grupo: de formador a gestor”, destaca su labor a través del acto comunicativo, a su vez se describe cómo el Maestro Orientador pasa de ser cuidador a acompañante; teniendo en la cuenta los niveles de educación Básica y Media.

Finalmente se presenta una propuesta, como producto de la investigación, para la reflexión y apropiación del rol del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB, la misma que permite la unidad de criterio para evitar la dispersión en la intencionalidad formativa. Adicionalmente, se presentan las conclusiones de la investigación que dan cuenta de los hallazgos, que amplían la mirada del rol del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB y así lograr impactar las prácticas educativas desde la Orientación de Grupo.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La profesión docente, al igual que todas las profesiones, cumple con una serie de requisitos, tales como; la vocación, la formación inicial, la preparación docente, la puesta en práctica de la profesión, la formación en el área específica de conocimiento, las condiciones laborales, las pretensiones formativas y académicas de la institución, la evaluación y cualificación; además, vincula aspectos como la ética, a través de esta la comunidad educativa que lo rodea es la encargada de evaluar la labor que comprende lo académico, formativo y humano que es lo que encamina hacia el objetivo de la escuela; que es formar un sujeto libre y autónomo, capaz de aportar al mejoramiento de la sociedad.

La verdadera riqueza de una nación está en su gente. Sin lugar a dudas, el objetivo básico del desarrollo es aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa. (Sen citado por Cejudo (2004), p.366).

Por lo anterior, el maestro está en capacidad de atender al grupo de estudiantes cuando soluciona las situaciones diversas que se presentan en el ámbito escolar, función que la sociedad atribuye a su rol; tanto en el campo académico como en el formativo, también armoniza el trabajo a la proyección social de los

estudiantes cumpliendo con la función orientadora y mediadora. El maestro como agente educativo también media en la formación del estudiante en el hogar, la escuela y la sociedad, así como lo enuncian Campo y Restrepo “como institución, la educación es la mediación entre el dominio privado del hogar y mundos posibles.” (1999, p.12)

El maestro, nombrado como guía y gestor del proceso formativo y pedagógico de las personas, es el encargado de orientar el aprendizaje “el trabajo docente ya no se restringe a la asignación académica, ahora cumple funciones de gestión, ya no importan las condiciones del sujeto sino sus competencias [...]” (Martínez Boom, 2016, p.15). El campo de acción del maestro no se restringe exclusivamente a la escuela, también se refleja en el contacto que tiene con los diferentes sujetos y escenarios educativos; quien es maestro educa todo el tiempo, con los actos, las sugerencias, el ejemplo y las competencias.

El maestro atiende a la formación de los estudiantes con sentido de pertenencia “en efecto, el aprendizaje solo tiene lugar si el aprendiz participa en el proceso [...] si el docente no logra persuadir y suscitar en sus alumnos cierta confianza y predisposición para el esfuerzo, el aprendizaje no tiene lugar” (Tenti Fanfani, citado por Martínez Boom, 2016, p.15). El maestro es un transformador social, dicha labor la lleva a cabo acompañado del estudiante, la familia y la institución educativa: “dicho de otro modo, la educación es también una experiencia social, en la que el niño va conociéndose, enriqueciendo sus relaciones con los

demás, adquiriendo las bases de los conocimientos teóricos y prácticos.” (Delors, Jacques, p.19)

Por todo lo anterior, la orientación de los estudiantes en el aula se ha convertido en una necesidad de la escuela para apoyar la formación; allí surge la figura de El Maestro Orientador de Grupo; este ha existido con diferentes denominaciones, tales como: director de grupo, tutor, asesor, titular, entre otros. En el Colegio de la UPB, el Maestro Orientador de Grupo es una figura educativa que tiene importancia institucional, parece ser que hay un vacío conceptual y discursivo para la orientación de grupo en la documentación, en lo que manifiestan los directivos, los maestros y los estudiantes.

En lo legal aparece una descripción general de las funciones del maestro mas no del maestro como orientador de grupo y en las prácticas en el aula se evidencia un saber de la función, pero no hay un soporte teórico que la fundamente. Al tener como referente la Ley General de Educación en el documento guía, evaluación de competencias, el rol del orientador, se describe de la siguiente manera:

Se pueden establecer algunas pautas básicas que permiten definir el rol del docente, a partir de la definición de una intencionalidad pedagógica, del dominio de un saber específico en relación con lo que va a enseñar y de la manera como lo va a hacer, y por la relación con sus estudiantes, mediada por el buen trato, la comunicación asertiva y el diseño de alternativas

pedagógicas. Entre tanto, según el Estatuto de Profesionalización Docente, el desempeño del docente no se limita al aula de clase ya que su función comprende también actividades de orientación estudiantil y atención a la comunidad, de interés por su actualización y perfeccionamiento pedagógico, y de participación activa en la planeación y la evaluación institucional. De igual manera están otras acciones como lo son la realización de actividades formativas, culturales y deportivas contempladas en el proyecto educativo institucional y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y de programación, relacionadas directamente con el proceso educativo. (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.9)

Con lo anterior se evidencia que el maestro es visto como orientador de diferentes situaciones institucionales, pero no hay una fundamentación teórica de lo que hace un Maestro Orientador en la institución como responsable de un grupo específico.

La labor del Maestro Orientador de Grupo, como agente educativo, es un medio para el logro de las metas de formación propuestas por el Colegio de la UPB, porque tiene la responsabilidad de acompañar los procesos de orientación de los estudiantes al parecer desde la idoneidad y la formación humana “La idoneidad encierra el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, rendimiento y valores que se consideran imprescindibles para el desempeño de la función

docente” (Decreto 1278, 2002, p.4). Además, ejecuta las actividades que se plantean académica y formativamente en la institución, ya que el Maestro Orientador de Grupo se mantiene en constante comunicación con el estudiante y la familia para hacer un seguimiento, un acompañamiento y mediar ante las situaciones conflictivas que se presenten. Es pertinente aclarar que no todos los orientadores de grupo cuentan con la cualificación para mediar dichos conflictos; lo hacen desde su sentido común. Por estas ausencias conceptuales se corre el riesgo de que se disperse la pretensión formativa y académica del estudiante.

El docente debe mostrar a sus alumnos que él cuida y se ocupa de ellos y que su bienestar presente y futuro le interesa y constituye uno de los motivos que lo induce a hacer el trabajo que hace. Este componente ético es un requisito del buen ejercicio de la docencia, en la medida en que el trabajo del maestro depende necesariamente de la cooperación del aprendiz. (Martínez Boom, 2016, p.15)

Por lo mencionado anteriormente, no hay una concepción documentada del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, la inquietud se expresa a través de los siguientes interrogantes: ¿qué concepción de orientación soporta al rol del orientador de grupo?, ¿qué orienta el Maestro Orientador de Grupo?, ¿qué forma en el estudiante el Maestro Orientador de Grupo?, ¿qué dice el estudiante que el Maestro Orientador de Grupo forma en él?

Y el interrogante central es ¿cuáles son las concepciones de los directivos, Maestros Orientadores de Grupo y estudiantes de los grados 10° y 11° acerca del rol del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB de la jornada de la mañana?

1.1 Justificación

En el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, cuando se piensa en la formación de los estudiantes, interviene la figura de El Maestro Orientador de Grupo como una de las que lidera los procesos de formación, por tal razón se piensa que posee claridades respecto al acompañamiento en las dinámicas institucionales. El concepto de Maestro Orientador de Grupo no está definido en los documentos institucionales: Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia y Modelo Pedagógico. Debido a esto se emprende la investigación porque lo que se encuentra definido es un perfil del maestro mas no el rol, ni la conceptualización de lo que hace el Maestro Orientador de Grupo. También se han consultado otras fuentes bibliográficas con el fin de buscar soporte legal acerca del tema como la Ley General de Educación, la Ley 115 de 1994 y documentos del Ministerio de Educación Nacional como periódicos y revistas.

En el Decreto 1278, en su artículo 4 se menciona la función que tiene el docente en el contexto educativo que se hace evidente a través del acompañamiento

a los estudiantes y por medio de las prácticas pedagógicas que dan cuenta del proyecto educativo institucional. Dicha función está definida como:

Aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos.
(2002, p.1)

A su vez en la Ley 115, en su artículo 104 se define que: “El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad” (1994, p.22). Con lo anterior se hace referencia de manera general al educador como orientador de procesos, porque se apropia además de un contexto familiar y social, y no exclusivamente como orientador de grupo para resolver las situaciones que ocurren netamente en el aula.

Por último, se encuentra un referente legal alusivo al Docente Orientador en el documento de Evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel

salarial en el escalafón docente, regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002 que expresa:

El Docente Orientador tiene la responsabilidad de intervenir para interactuar con el complejo conjunto de actitudes, expectativas, formas de sentir y de aprender, formas de hacer en el aula que indiscutiblemente, llevan implícito el afecto circunscrito a la construcción del conocimiento y al ejercicio de los valores. Por consiguiente, debe facilitar y apoyar la construcción de vida escolar, familiar y social, a través de acciones tendientes al conocimiento, la reflexión, el análisis, la comprensión y la orientación de la relación del niño y el adolescente consigo mismo y con la sociedad, y de la fundamentación de su proyecto de vida en la construcción y desarrollo de procesos de autoestima, autonomía, y socio afectividad, de valores convivenciales y de habilidades de comunicación y expresión de sentimientos; como pilares de su personalidad y de su identidad como ser humano individual y social.

(Docente Orientador, 2013, p.23)

La investigación busca comprender las concepciones, caracterizar el rol de El Maestro Orientador de Grupo en los procesos de formación de los estudiantes en el Colegio de la UPB y describirlo en los documentos institucionales para evitar la dispersión en las intencionalidades formativas. Cabe aclarar que el hecho de que no esté documentado el rol de El Maestro Orientador de Grupo, no implica que no se oriente en el Colegio de la UPB; porque él diariamente lidera actividades de

acompañamiento y orientación a estudiantes y padres de familia o acudientes con el propósito de encaminarlos al logro de los fines institucionales.

El desarrollo de esta investigación permite que los Maestros Orientadores de Grupo adquieran comprensiones concernientes al acompañamiento y formación de los estudiantes a la luz de las intenciones institucionales, a su vez brinda una identidad y un sello particular en la formación de los estudiantes del Colegio de la UPB, por otro lado, fortalecerá el empoderamiento y la reflexión del maestro en el rol como orientador de grupo ya que brindará a los estudiantes elementos de carácter formativo desde el acompañamiento y la orientación “los maestros reflexivos dirigen sus acciones, previéndolas y planeándolas de acuerdo con los fines que tienen en perspectiva. Esto les permite tomar conciencia de sí mismos en su propia acción [...]” (Dewey citado por Zeichner, 1993, p. 4)

Cabe resaltar que la investigación le permite al Maestro Orientador de Grupo profundizar en la formación de los estudiantes para que con este último se logre una transformación que lo lleve a ser una persona que le aporte a la sociedad. Por otro lado, la participación de los diferentes orientadores de grupo podría conllevar a la unidad de criterios en el acompañamiento y orientación de los estudiantes, la misma que consolida la comunidad de maestros.

1.2 Objetivos

Esta investigación tiene como fin comprender las concepciones de orientación que determinan el rol del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB en los grados 10° y 11°, jornada de la mañana, a partir de la orientación de grupo debido a que en la cotidianidad se está ejerciendo dicha función sin unos criterios unificados institucionalmente, sino desde el imaginario colectivo y las prácticas cotidianas no necesariamente pensadas. La acción se centra en los grados 10° y 11° de la jornada de la mañana porque son los estudiantes que han tenido la oportunidad de estar acompañados por diferentes Maestros Orientadores de Grupo, lo que permite tener una visión más amplia de las funciones que estos ejercen en la institución.

Para comprender las concepciones de orientación en el Colegio de la UPB en los grados 10° y 11°, jornada de la mañana, a partir del rol de la orientación de grupo por parte de los directivos, Maestros Orientadores de Grupo y los estudiantes se caracterizará el quehacer del Maestro Orientador de Grupo para, de esta manera, identificar las diferentes concepciones que se tienen sobre este; es así como se partirá de las concepciones que circulan en la institución.

Además, se describirá en los documentos institucionales la definición de orientación desde el referente amplio de la formación, porque se hace necesario registrar la información recopilada, aspecto que podría facilitar la unidad de criterio

en la formación de los estudiantes y al rol que ejerce el Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB, a su vez disminuiría la dispersión en las actividades que interviene a diario el Maestro Orientador de Grupo.

1.3 Marco contextual

El Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Institución de la Iglesia Católica, está orientado por la Arquidiócesis de Medellín; es de carácter privado y ofrece servicios educativos en Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media (académica).

Las secciones primaria y bachillerato masculino fueron creadas en 1937. Se nombró como Decano el Pbro. Doctor Félix Henao Botero, quien desempeñó el cargo hasta 1941 y luego fue nombrado Rector de toda la Universidad. El bachillerato femenino se creó en 1964 como centro de práctica de la facultad de Educación y la primaria femenina que obtuvo su licencia de funcionamiento el 18 de noviembre de 1988. El preescolar inició sus labores con los dos grados propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, el 10 de febrero de 1992; Grado A: conformado por estudiantes entre los 4 y 5 años, Grado B: conformado por estudiantes entre los 5 y 6 años. Actualmente se ofrece únicamente el grado transición para estudiantes de 5 y 6 años, la primaria, el bachillerato y la media

están iniciando el proceso de colegio mixto en ambas jornadas. La sede de Marinilla inició clases el 9 de febrero de 1999, es mixto y su jornada es única.

La Propuesta Educativa, según los documentos institucionales, está basada en los principios de la religión católica y los ideales del Libertador Simón Bolívar, que inspiran la pedagogía y la didáctica de la Universidad, por eso Monseñor Manuel José Sierra Ríos, como primer Rector, entrega El Espíritu Bolivariano como la carta de navegación que le da sentido a los proyectos de vida de los integrantes de la comunidad educativa y se ajusta a las transformaciones sociales. Como se enuncia en el Manual de Convivencia del Colegio en el capítulo I:

La Universidad Pontificia Bolivariana aspira a crear en las juventudes un espíritu nuevo, propugna por el renacimiento de la conciencia humana mediante la formación de nuevas generaciones dispuestas a la lucha y al sacrificio por los ideales de Dios y de la Patria, y exige de sus directores, profesores y alumnos que, en cualquier tiempo o lugar, obren de conformidad con el siguiente “Espíritu Bolivariano”. (Manual de Convivencia, 2015, p.12)

El Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana es uno de los colegios privados más grande de la ciudad de Medellín que tiene como principio la formación integral, atiende a 4.944 estudiantes, además cuenta con 273 docentes y 42 docentes en cargo administrativo que apoyan la formación. La Media en la sede

de Medellín, está conformada así: grado 10° tiene 9 grupos y grado 11° tiene 8 grupos de 35 a 40 estudiantes aproximadamente en la jornada de la mañana. A su vez, cada grupo tiene un Maestro Orientador; en total, los Maestros Orientadores de Grupo son 17.

Para acompañar la formación de los estudiantes, las directivas de la institución distribuyen a los Maestros Orientadores de Grupo teniendo en la cuenta algunas características como su formación académica, las relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad educativa, además de atender a las necesidades institucionales. Es pertinente aclarar, que estos criterios carecen de registros que los soporten.

Desde la formación académica se seleccionan los maestros que tienen la cualificación específica en el área de conocimiento, así los directivos del Colegio dan una gradualidad y secuencialidad al desarrollo de los planes de área, lo hacen ubicando a los maestros según el manejo, profundidad que tienen en su saber y la manera de transmitirlo para facilitar el aprendizaje. También tienen presente las relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad educativa.

Según las necesidades institucionales, los responsables de administrar el Colegio se basan en el contexto educativo del momento, debido a que la distribución de los maestros en las áreas y en los grados está ligada al número de estudiantes matriculados, el número de grupos que van a componer cada uno de los

grados, la capacidad instalada de aulas en el Colegio, la repitencia de grado por parte de algunos estudiantes y el número de estudiantes nuevos.

Los responsables de la asignación de la labor docente unifican factores como la formación académica, las relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad educativa y las necesidades institucionales para seleccionar a los maestros que van a acompañar a los estudiantes en los procesos de formación y aprendizaje, es decir, en la orientación de grupo.

Cabe anotar que las personas encargadas de la distribución de los maestros son inicialmente los líderes de cada una de las áreas que hacen una propuesta concertada con las Coordinaciones Formativas, luego las Coordinaciones de Sección (preescolar, primaria y bachillerato) y la Dirección Académica hacen una revisión a toda la propuesta para articular el plan formativo del Colegio y, finalmente, el Rector da sugerencias y el visto bueno a la labor encomendada a los maestros.

El procedimiento anterior es el que evidencia el rol que actualmente ejerce el Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB. Para la selección de los Maestros Orientadores de Grupo se tienen en la cuenta características que permiten el desarrollo de las capacidades humanas y las competencias de los estudiantes. Esta información está respaldada en actas del Comité de Rectoría, Consejo Académico, Comité Formativo, Unidades de Grado y Unidades de Área.

En el Organigrama se evidencian las funciones de los integrantes del Colegio de la UPB. El Rector orienta y dirige la ejecución del Proyecto Educativo Institucional, verifica el cumplimiento de las funciones del personal a cargo, garantiza que haya recursos para el funcionamiento Institucional, es representante legal de los asuntos académicos y formativos del Colegio, además tiene como función “[...] participar en la definición de perfiles para la selección del personal educador, y en su selección definitiva, distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones de educadores, directivos educadores y administrativos a su cargo [...]” (Manual de Convivencia, 2015, p.43)

Por otro lado, la Dirección Académica vela porque se ejecute el Proyecto Educativo Institucional en lo referente a lo académico, organiza, articula y evalúa el componente académico y para ello cuenta con el apoyo de los líderes de área quienes se encargan de hacer control a los planes de área y la ejecución de la planeación por parte de los maestros. A su vez, las Coordinaciones de Sección velan por el buen funcionamiento institucional, son veedoras de las actividades que se planean, en especial en la aplicación del Manual de Convivencia del Colegio; para lo anterior cuenta con el apoyo de las coordinaciones formativas cuya función es garantizar la convivencia escolar acorde con los principios y valores de formación. Cada coordinador formativo tiene a su cargo dos grados en cada jornada desde preescolar hasta undécimo.

Así mismo, la Coordinación Administrativa garantiza el buen funcionamiento institucional, vela por la adecuada dotación y manejo de los recursos en lo que respecta a los implementos que favorecen el acto educativo y el mantenimiento de la planta física. También se cuenta con la Gestión pastoral que apoya y orienta la formación integral de los estudiantes, busca estrategias que ayudan en la superación de las dificultades presentadas en la comunidad educativa. Cuenta con el apoyo de psicoorientación, programa de familias saludables, inclusión y mediación escolar. Todos estos entes apoyan el trabajo de los Maestros Orientadores de Grupo y de los integrantes de la comunidad educativa.

Finalmente, los docentes son los encargados de acompañar y orientar a los estudiantes, guiándolos tanto a ellos como a sus familias con respecto a los procesos de formación que adelanta la institución apoyados en el Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia Escolar, los proyectos de las diferentes áreas y líneas de formación; además velan por el bienestar emocional de los estudiantes. También cumplen las responsabilidades inherentes a su cargo.

En el organigrama se evidencian las funciones de los diferentes integrantes que acompañan la formación de los estudiantes, pero no se hallan registros sobre el Maestro Orientador de Grupo y mucho menos sobre la noción de orientación que lo respalda; lo que muestra que no hay datos sobre el rol de este.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Estado de la cuestión

2.1.1 Investigativos.

En el rastreo que se hizo en revistas, libros de educación y pedagogía, tesis doctorales, documentos académicos, entre otros; se despliegan los conceptos de formación y orientación en el ámbito educativo de la siguiente manera:

En la tesis doctoral “Los equipos de orientación educativa: procesos de constitución y evolución: análisis de la realidad actual en la provincia de Huelva y perspectivas de futuro” de la Universidad de Huelva España, del doctorado «Nuevas tendencias de la investigación socioeducativa: elaboración de proyectos socioeducativos» la autora Aguaded, María Cinta (2009) se hace la siguiente mención:

La orientación educativa es un concepto cambiante cuya definición se ha ido trasformando a lo largo del tiempo y depende de múltiples causas: teoría en la que se sustenta, autores, momento socio-político. Por tanto, no es un término con significado único, compartido por todos, sino que depende de las tendencias y planteamientos. (p.203)

Aguaded (2009) se refiere a la orientación desde un análisis de la psicología dirigida a las instituciones educativas. La autora parte de un momento socio-político en España, con unas características y tendencias acordes con el contexto cultural y educativo y no lo plantea desde la orientación de grupo en la escuela.

Continuando con el rastreo del tema se encuentra en el libro “*Asesoramiento curricular y organizativo en educación*”, fruto de una investigación la siguiente afirmación, que muestra cómo la tutoría es concebida como orientación en la enseñanza secundaria:

En la etapa correspondiente a la Educación Secundaria, la Orientación Educativa conlleva: Una potenciación de la función tutorial inherente a la función docente que todo profesor desempeña, la creación de Departamentos de Orientación en todos los centros de Educación Secundaria y la coordinación con los Equipos de Apoyo de la zona donde esté ubicado el centro.

Surgen así los tres pilares básicos en que se fundamenta el modelo de orientación que se pretende articular desde la Administración Educativa en nuestra Comunidad Autónoma, compartiendo la finalidad de hacer efectiva la dimensión orientadora de la educación, aunque sus modelos de intervención y la problemática sobre la que incidan sea diferente. (García, Carlos y López, Julián, 1997, p.181)

Dicho modelo demuestra que la orientación no está relacionada con la orientación de grupo en el aula, sino que la presenta desde un ámbito administrativo que da cuenta de modelos de intervención y problemáticas particulares.

En el mismo libro se hace alusión a la formación desde una perspectiva heterogénea, debido a que el concepto de la formación es asumido de diferentes maneras de acuerdo con el contexto en que se utilice, lo que causa una dispersión en su finalidad:

Referirnos a los formadores es un poco complicado por cuanto el término no hace referencia a un profesional claramente definido. “Bajo este término (formador) encontramos en todos los países un grupo muy heterogéneo, cuya especificidad resulta a veces difícil de discernir. La evolución de la formación durante los últimos años, y sobre todo la utilización de Nuevas Tecnologías educativas, han supuesto la dispersión de profesiones de la formación; el término “formador” se ha convertido en algo bastante genérico que designa a agentes y profesiones muy diferentes.” (Dupont y Reis, 1991) (García, Carlos y López, Julián, 1997, p.190)

Por lo expresado en la cita anterior, el Maestro Orientador de Grupo ha sido concebido como la persona que resuelve todo tipo de situaciones dentro y fuera del aula en el contexto escolar, teniendo en la cuenta el conocimiento de este ámbito para darle solución a las eventualidades que se presentan en la cotidianidad, se

precisa que no ha recibido la formación específica para llevar a cabo sus funciones; por lo tanto, su labor implica involucrarse en el acontecer de la escuela.

Otro de los soportes teóricos es tomado de la revista académica: Cuadernos de educación y desarrollo de Cuba, esta refiere al maestro en la orientación de la personalidad y la formación desde el plano profesional, solo es pertinente que se lleve a cabo siempre y cuando se tenga la formación para hacerlo:

El hecho de que el docente desarrolle acciones de orientación es una cuestión aún en discusión, pero lo que sí está muy claro es que la persona que las realice tiene que estar preparada científicamente. Al respecto M. A. Calviño Valdés – Fauly (2000) señaló: “... el carácter profesional de las relaciones de ayuda supone también que se trata de una actividad sujeta a un adiestramiento y preparación especial, y por tanto solo deben realizarla los que posean dicho adiestramiento ... lo que no puede dejar de ser punto de partida es la consideración ... de la exigencia a un sistema de conocimientos y habilidades científicamente sustentados que se adquieren, preferentemente en actividades especiales de formación.” (Atucha, Higor y Riquelme, Lisette, 2011, párr. 23)

También se encuentra un texto: “La formación inicial de docentes y la práctica profesional” de Sayago Soraida Beatriz (2002) que dirige la investigación hacia la formación, pero no da muestra de su relación con el Maestro Orientador de

Grupo, en vista de que los conceptos son variados y dependen del contexto en el que se ejecuten.

Hablar de formación, exige, por tanto, tener presente que nos estamos refiriendo a un término que ofrece distintos puntos de vista y ante lo cual existe un pluralismo conceptual, en el que coexisten significados aparentemente distintos que se vinculan con otros conceptos como educación, instrucción, preparación, capacitación. (p.4)

Por lo anterior, la comunidad educativa ha profundizado en la línea de orientación y se han encontrado tres tendencias para comprender la orientación, ninguna de estas se refiere a la noción de orientación de grupo; hacen alusión a la Psicoorientación, a la Orientación Vocacional y a la Orientación Escolar. En la línea de formación las tendencias van dirigidas a los sujetos que intervienen en cualquier acto educativo y a la formación de docentes porque son los que tienen a su cargo la misión de difundir los saberes dentro de un contexto educativo.

2.1.2 Históricos y de política pública en educación.

En uno de los documentos de la UNESCO “*La formación de los docentes en Colombia*” se encuentra que el maestro ha sido formado para controlar la disciplina dentro de un grupo y transmitir un conocimiento específico (un área del conocimiento), que deja de lado la verdadera función, aquella que habla de orientar,

de guiar a cada individuo hacia la obtención de una meta. Como lo afirma el siguiente texto:

Durante estos años, se generaron, en las Facultades de educación tres modelos curriculares que fueron identificados por Bernardo Restrepo en 1983. Los dos primeros, aunque con diferente grado de intensidad, fueron los que se dedicaron a formar docentes para diferentes disciplinas, de suerte que los programas de licenciatura comprendían dos o más áreas de especialización. Del mismo modo, fueron surgiendo las llamadas licenciaturas puras, dedicadas al dominio y manejo de una rama del saber. Su presencia ayudó al debate acerca de la conveniencia de la formación de docentes para educación media en varias áreas del conocimiento. Ciertamente, este modelo de formación fue haciendo crisis a medida que los licenciados puros fueron dedicándose a la docencia. (UNESCO, 2004, p.20)

Esto se dio a los fines educativos que las Escuelas Normales y los Institutos Pedagógicos han presentado: fines que fijan su objetivo en la difusión y transmisión de conocimientos, principalmente académicos, en los que solo se tienen en la cuenta los conceptos, la teoría y la práctica de un tema determinado, y no como este orienta el pensamiento de quien lo asume y logra en él transformaciones formativas.

Con el fin de fortalecer lo concerniente a la formación de los integrantes de la comunidad, los maestros están llamados a mediar, no solamente con sus

conocimientos sino con su ejemplo; como lo afirma el Ministerio de Educación Nacional en el periódico Altablero:

El maestro que necesita hoy Colombia es aquel capaz de convertirse en líder, en mediador entre la comunidad y el conocimiento y que por lo tanto debe ser un ejemplo ante sus alumnos y ante la sociedad de buen ciudadano: respetuoso de la ley, de amplias convicciones democráticas y dotado con la actitud, los conocimientos y las herramientas necesarias para superar el esquema centrado en la información y la memoria, que permitan orientarlo hacia nuevos modelos de desarrollo de competencias. (2005, párr.2)

En las indagaciones hechas en las cumbres y conferencias internacionales de la UNESCO, como la Conferencia Mundial de Educación Superior de 2009, la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible de 2014 y en la cumbre XXIV iberoamericana de educación 2014 “La Educación es el motor del cambio” entre otras. Estos documentos hacen alusión a la educación desde la formación en la Educación Superior, la inclusión, el cuidado y desarrollo sostenible del Medio Ambiente pero no se halló referencia con respecto a la orientación y la formación escolar.

2.1.3 Legales.

Las leyes están hechas para regular y legitimar las acciones humanas en los diferentes contextos, en cuanto a la educación en Colombia la Ley 115 de 1994 tiene como objeto “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1). A su vez, esta refiere al Educador como un docente que orienta procesos, también se cuenta con el decreto 1278 de 2002, en el que se establece el vínculo del Estado con los educadores, especialmente en el Artículo 4 se mencionan las funciones y competencias del docente orientador a la luz de unas directrices generales, que comprenden la planeación, la ejecución y la evaluación de las acciones inherentes a los procesos de enseñanza – aprendizaje que están a su cargo; además de la atención a los estudiantes y los padres de familia, por otro lado la participación en otras actividades formativas, culturales y deportivas que se encuentran inmersas en el Proyecto Educativo Institucional.

Por otro lado, se encuentra en el documento de Evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente, regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002 lo siguiente:

En consecuencia, son funciones y competencias del Docente Orientador, diseñar estrategias metodológicas que promuevan “la concepción integral de la persona humana” que incluya el desarrollo de la personalidad, el complejo proceso de la construcción del conocimiento, la formación de intereses,

motivaciones y expectativas, la toma de decisiones y el desarrollo de procesos valorativos. En este sentido, el Docente Orientador se constituye en un ente fundamental en la escuela, cuya función está centrada en el establecimiento de planes y programas articulados al PEI, que orienten estrategias y actividades encaminadas a promover el desarrollo de comportamientos, habilidades, valores, y actitudes en la comunidad educativa; así como del diseño de modelos explicativos del comportamiento humano que intenten aportar al complejo proceso de formación. (Docente Orientador, 2002, p.25)

Desde el Decreto Ley 1278 de 2002, se evidencia un acercamiento a lo que es la orientación del maestro a los estudiantes que lleva a la reflexión y toma de decisión con respecto al comportamiento y a la relación con la comunidad educativa. Empieza a reconocerse y a asumirse en el imaginario de los docentes la función del docente como orientador con funciones generales, no solo en el aspecto académico sino también en las situaciones comportamentales y relacionales. Esta función se les asigna a todos los maestros de las instituciones, es pertinente precisar que todos los maestros tienen una función formadora mas no orientan un grupo específico durante un año, así como ocurre con los Maestros Orientadores de Grupo que tienen esta función o responsabilidad, hecho que implica una formación específica que favorezca el acompañamiento y la orientación durante el año lectivo. Situación que podría favorecer la investigación porque en este Decreto se habla del

docente como un orientador con funciones generales y no como un orientador de un grupo con funciones específicas de acompañamiento y orientación.

Cabe señalar que los documentos institucionales del Colegio de la UPB marcan unas líneas que apuntan a mejorar la formación y acompañamiento a los maestros y estudiantes. El Colegio soporta su propuesta educativa en referentes como el Espíritu Bolivariano, el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Pedagógico, el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y el Manual de Convivencia, este último enuncia que:

Las nuevas propuestas de calidad que han llegado a nuestro medio han hecho que se revalúe constantemente y, por el contrario, cada vez se reafirma como la propuesta más completa para la formación de una Colombia con futuro. Contiene los conceptos del individuo, sociedad, patria, familia, proyección social y humana, libertad, trascendencia y servicio. Es un manual de orientación para estudiantes, familias, docentes y directivos. En la actualidad, todos los planes de desarrollo en la Universidad lo consideran como el punto de partida para poder diseñar la tarea formadora. (Manual de Convivencia, 2015, p.10)

Además, el Manual de Convivencia define el perfil del docente que integra la comunidad educativa, refiriéndose a este como la persona idónea, comprometida, creativa, respetuosa, con unos valores cristianos, con vocación y abierto al cambio;

lo anterior evidencia que existen unas pretensiones generales para los maestros que laboran en la institución; sin embargo, no se halla registro del perfil y el rol que se desempeña un Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB.

El Colegio de la UPB requiere de docentes que vivan su profesión como una vocación, entregando a la labor educativa sus valores, tiempo y capacidad, testimonien el encuentro renovado con Cristo y su palabra, siendo un católico comprometido y practicante, se valoren como personas, aceptando sus limitaciones y cualidades, sean conscientes de que su labor educativa depende no sólo de lo que saben, sino de lo que son como personas y del testimonio que den a sus estudiantes, tengan capacidad creativa e innovadora, sean pacientes con sus estudiantes, promuevan la investigación y la participación de ellos en el proceso educativo, desempeñen sus funciones con ética profesional, haciendo de su labor educativa y formativa un medio de evangelización, sean fieles a la filosofía de la UPB, manifiesten compromiso con su profesión, sus estudiantes, inculcando los valores que facilitan la convivencia social, orienten y acompañen personalmente a los estudiantes y a sus familiares, sean corresponsales de las políticas institucionales, se preocupen por su formación permanente, que contextualicen el conocimiento que construyen con sus estudiantes desde su saber específico. (Manual de Convivencia, 2015, p.25)

En el caso de existir una dificultad académica o formativa, el Proyecto Educativo Institucional aclara la ruta a seguir por parte de los integrantes de la comunidad educativa para darle solución a las situaciones presentadas. Aspecto que da claridad en los procedimientos institucionales. Dentro del procedimiento se enuncia a la orientación de grupo como un medio de apoyo al componente formativo, pero no se describe su rol, aspecto que le facilita a la investigación; indagar y profundizar acerca del rol de la orientación de grupo en la institución.

De manera personalizada y particular se realiza un acompañamiento especial a los estudiantes que presentan dificultades académicas y/o formativas, donde los Líderes de Áreas y las coordinaciones de Convivencia y Disciplina, de acuerdo con la situación, dialogan con el estudiante, citan a las familias para buscar estrategias de mejoramiento y compromisos. Desde la orientación de grupo, si es pertinente, se remite el caso del estudiante, a la Dimensión formativa de Apoyo al Colegio, para que se aborde de manera integral un seguimiento que beneficie la formación integral y el mejoramiento de quien presente dificultades. (Proyecto Educativo Institucional, 2013, p.24)

Y, finalmente, desde el Modelo Pedagógico, se hace un reconocimiento al ser por parte del maestro, debido a que accede a las nuevas exigencias del mundo tecnológico y en un acompañamiento más cercano desde las capacidades humanas y

competencias de los estudiantes para encaminar a las nuevas generaciones a un mundo globalizado para que sean ciudadanos del mundo.

Se comprende al docente como un profesional idóneo de la educación, autónomo, reflexivo, creativo, investigador, humano y sensible, en permanente cualificación y corresponsable de los procesos de enseñanza y formación de los estudiantes, quienes requieren del reconocimiento de la individualidad, de la orientación en las nuevas dinámicas metodológicas exigidas por el mundo global y tecnológico, del reconocimiento de talentos y capacidades, y de la intervención mediadora en la solución de problemas de la vida cotidiana. (Modelo Pedagógico, 2016, p.14)

Estas características generales de los maestros del Colegio de la UPB, conllevan a un acercamiento de las concepciones que se tienen del Maestro Orientador de Grupo por parte de directivos, maestros y estudiantes; las cuales permiten ganar claridades al respecto. Tanto en los documentos de Ley como en los documentos institucionales analizados no hay evidencia escrita acerca del rol que desempeña el Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB, por tal razón es pertinente emprender la investigación para comprender, caracterizar y describir el rol del Maestro Orientador de Grupo. Dicha situación puede favorecer la formación de los estudiantes, el acercamiento a la corresponsabilidad de las familias y los procesos educativos al unificar los criterios del rol del Maestro Orientador de Grupo.

2.1.4 Teóricos y expertos.

En los rastreos se han encontrado diferentes posiciones conceptuales acerca de la orientación, los autores que se abordarán a continuación hacen referencia desde lo teórico a la orientación y formación en el campo educativo, a través de sus hallazgos demuestran cómo las concepciones en otros países han direccionado estos conceptos.

En el caso de Bisquerra, Alzina Rafael (1998), citado por Molina, D. (2001) él manifiesta que la orientación es “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (p.4), lo que implica que este proceso no solo se aplica en la escuela sino en diferentes contextos de la vida en los cuales se impulse al ser humano a hacerse más perfectible.

La autora define algunas acciones educativas, sus objetivos y funciones. Ella, apoyada en otros autores, hace mención del acompañamiento del maestro al ámbito educativo, de la siguiente manera, en cuanto al rendimiento académico “se asiste al educando con el fin de que este pueda obtener el pleno rendimiento en sus actividades escolares, formular y realizar planes según aptitudes y sus intereses para alcanzar más armónicamente los fines últimos de una educación integral” (Nereci,

1990); en el acondicionamiento continuo de construcción de hábitos de estudio “el docente promueve actividades de tipo preventivo dirigido a la formación de hábitos de estudio, atención y concentración en clase, aprovechamiento del tiempo y desarrollo de habilidades cognitivas” (Ayala, 1998); la ayuda y atención a los estudiantes “para que alcancen un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios” (Mora, 2000), y por supuesto la autora que habla del desarrollo de habilidades y destrezas para aprender y “formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar y frente a las actividades de aprendizaje” (Molina, 2001), las acciones anteriores tienen el objetivo de promover el rendimiento académico y formativo a través de funciones orientadas a ayudar a los estudiantes, brindarles un asesoramiento preventivo, apoyo y fortalecimiento de sus habilidades y destrezas pero de un modo particular sin asumir la orientación como una concepción sino fraccionándola según la necesidad.

Por otra parte, ya no se habla de la orientación como una acción sino como un enfoque, la palabra que lo ejecuta es tutoría, como asistencia y acompañamiento a los estudiantes en los procesos educativos. Álvarez, González Manuel (2007) menciona en el artículo “La tutoría académica en el Espacio Europeo de la Educación Superior” que existen tres roles del tutor enfocados a la orientación: el rol del tutor académico, el rol del tutor de la carrera y el rol del tutor de asesoramiento personal. Como lo soportan en este mismo artículo González y Wagenaar (2003):

Se reclama una atención más personalizada en los procesos de aprendizaje e integración de los diferentes contenidos curriculares a lo largo del itinerario formativo, tanto en la dimensión académica como profesional. En efecto, se requiere una función de acompañamiento y de apoyo al estudiante en su proceso de personalización de los aprendizajes, de desarrollo de las competencias y metodologías activas, que definen su perfil de formación.

(p.77)

Lo anterior tiene un acercamiento desde lo formativo hacia lo curricular, se evidencia que se requiere un acompañamiento del maestro al estudiante en lo referente a lo educativo, asistiéndolo en el componente académico y formativo hasta llevarlo al final de la educación media, que sería la ubicación en un perfil vocacional y un desempeño como ciudadano que le sirve a la sociedad.

Así mismo, en el heterogéneo ámbito de la formación y teniendo como referente el sujeto, Zambrano, Armando citado por Ardiles, Marta (2009) hace alusión de las figuras y efectos del saber, así lo expresa en el texto *“Formación docente, el otro y las huellas para anticipar la enseñanza y el aprendizaje”*:

La formación envuelve en esa fuga y misterio lazos de transmisión intergeneracional que será necesario auscultar para dar lugar al juego de la

heteronomía/ autonomía, involucrando al sujeto, tomando conciencia de las figuras y efectos del saber, y de la pasión que lo constituye. (p.309)

Se puede observar que estos autores convienen en algunos conceptos, pero la mayoría de documentación indagada refiere la orientación en el ámbito psicológico y la formación es vista desde lo profesional y no desde el Maestro como Orientador de Grupo, sus acercamientos a la concepción de formación continúan en diferentes posiciones desde la escuela, por esto se requiere un Maestro Orientador de Grupo que viva y conozca la cotidianidad del acontecer escolar en compañía de los integrantes de la comunidad educativa.

2.2 Marco Conceptual

El Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB, como agente educativo, es el responsable de la formación y transformación de los estudiantes que están a su cargo; tiene valía en el contexto educativo porque es la persona que acompaña, orienta y conduce a los estudiantes hacia la consecución de las metas formativas que se han trazado. Los estudiantes lo reconocen como ese acompañante que los guía en el campo educativo, sin embargo, el rol que ejerce no está registrado en los documentos legales e institucionales. Lo que se hace en el momento es según la

experiencia que han tenido los maestros en el rol como Maestros Orientadores de Grupo.

Por lo expuesto anteriormente emergieron las siguientes categorías: concepciones, orientación, formación, mediación y gestión escolar con el propósito de consolidar el rol de El Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB. Las concepciones son las visiones que se tienen y los juicios que se dan con respecto a lo que las personas perciben sobre algún fenómeno o situación que ocurre en determinado contexto. Contreras (1999) citado por Martínez, M. (2003) dice: “Estas son como un filtro que regula el estilo personal de enseñar y las decisiones que se toman durante la instrucción”, porque tienen importancia práctica y a su vez afecta la actitud y guía la educación para la acción. A partir de estas concepciones se puede conceptualizar cuál es el imaginario que circula entre los integrantes de la comunidad educativa acerca de la orientación de grupo porque esto permitirá aludir a la visión acerca del quehacer del maestro orientador.

Así mismo, Carretero y Pozo (1987) dicen que “las concepciones son espontáneas, es decir, surgen de un modo natural en la mente del alumno” (p.43), esto no implica que se dé una instrucción para poderlas generar, sino que se dan espontáneamente. Según la manera como cada sujeto percibe los acontecimientos, los concibe y les da su propio significado de acuerdo con el modo como se apropia de las situaciones. Adicional a lo anterior, los autores referidos mencionan que “Las concepciones espontáneas son construcciones más bien personales del alumno, es

decir, proceden de su propia actividad intelectual y no son una adquisición que proceda directamente de su medio cultural o educativo.” (p.43)

Las concepciones se cristalizan en los actos de los sujetos, en este caso los maestros reflejan lo concebido a través de las prácticas en los escenarios de aprendizaje en los que tienen la posibilidad de interactuar con los estudiantes para acercar a ellos nuevos conceptos, nuevas maneras de aprehender lo que acontece en el mundo y ampliar el bagaje conceptual. Estas acciones que ocurren en dichos escenarios transforman al sujeto interior y exteriormente, lo llevan a una reflexión constante que le posibilita asimilar y acomodar nuevos conceptos que favorecen la interacción con el entorno, así como lo afirma Gimeno (2002) “Es en la práctica donde todo proyecto, toda idea, toda intención, se hace realidad de una u otra forma; se manifiesta, adquiere significación y valor, independientemente de declaraciones y propósitos de partida.” (p.240)

Las prácticas del maestro son el soporte conceptual desde donde emergen las percepciones que ellos tienen para nombrar las funciones que se desempeñan en el contexto educativo, es por esto que los directivos, los maestros y los estudiantes participan de esta investigación pues se hace necesaria la unidad de criterio para fortalecer el quehacer escolar.

Una de las concepciones que se tienen por parte de los integrantes de la comunidad educativa, es que el maestro tiene el rol de orientar los procesos de los

estudiantes en la escuela, categoría que está inmersa en el quehacer de los maestros, parece ser que es entendida por todos, sin embargo, no hay referencias específicas que precisen dicho rol en el Colegio de la UPB.

La orientación tiene sus inicios en el campo vocacional y psicológico, con el objetivo de reorientar la toma de decisiones de algunos estudiantes al seleccionar su carrera universitaria. Dentro de las funciones del maestro está guiar a los sujetos en la toma de decisiones, darles alternativas para la solución de problemas personales y sociales. Enseñarles a que tomen una posición crítica con respecto a la vida y al compromiso social al cual son llamados como lo refiere Martínez de Codés (1998) citado por Molina (2012):

El concepto de orientación, sus funciones y el modo de planificarla fueron, desde el comienzo, imprecisos, problemáticos y, con frecuencia, contradictorios. Según este autor, la orientación ha sido tratada desde diversos enfoques: como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, y, más recientemente, como eje transversal del currículo, presente en los actos que emprende el docente en el contexto escolar y extraescolar. (p.1)

Adicional a lo anterior, la orientación es entendida como el acompañamiento y guía permanente en la transformación de los estudiantes, en este aspecto el maestro presta un servicio de acompañamiento a estos para la toma de decisiones académicas y formativas asertivas, de este modo contribuir a un aprendizaje autónomo que transforme a los sujetos, el entorno y la sociedad en una educación con calidad.

La orientación es un proceso de ayuda, que se lleva a cabo a lo largo del tiempo, de forma sistemática y planificada, que sirva de guía en el desarrollo integral del alumnado, que favorezca la autonomía en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el trabajo en grupo, que atienda a todos los aspectos del ser humano (personal, social, profesional, educativo).

(Aguaded, M, 2010, p.206)

Complementando lo antes mencionado para la articulación en la orientación, se hace necesario sistematizar y planificar la orientación de grupo para que arroje los soportes formativos que podrían favorecer la toma de decisión de los estudiantes con respecto a la orientación vocacional:

La orientación vocacional en la Educación Básica es un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales: capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales en función del contexto familiar y la

situación general del medio donde se está inserto para poder decidir acerca del propio futuro. (Molina, 2001, p.2)

En el Colegio de la UPB la orientación se ejerce desde dos ámbitos: la psicoorientación y la orientación de grupo. Psicoorientación cumple las siguientes funciones, acompaña y orienta a los estudiantes nuevos, repitentes y con compromiso pedagógico, vela por el cumplimiento de lo estipulado en el Manual de Convivencia, busca estrategias de apoyo con respecto a situaciones conflictivas, informa acerca del acompañamiento brindado a los estudiantes que se encuentran en psicoorientación, remite a estudiantes con dificultades a diferentes especialistas, sirve de vínculo entre el estudiante, la familia y el Colegio y apoya a los estudiantes de la Media en la transición vocacional hacia la universidad.

El Maestro Orientador de Grupo tiene a su cargo un conjunto de estudiantes y desarrolla las siguientes actividades: acompaña los ámbitos académicos y formativos, motiva el aprendizaje, informa a los padres de familia acerca de las decisiones institucionales y lo que acontece con los estudiantes, media en las situaciones de convivencia que se presentan en el Colegio y registra dichos procesos en la papelería institucional (Diario Histórico, Hoja de vida e Informes académico - formativos).

La orientación también implica la formación debido a que es a través de esta que el sujeto modifica la manera de percibir el mundo y habitar en él; es así como

el sujeto se cualifica y fortalece la personalidad, las capacidades humanas y competencias, con autonomía y a su vez con sentido solidario; esta misión se logra a través de la educación tal y como lo afirma Flórez (1994, 304) citado por Sayago, Zoraida (2002) es la “misión de la educación y de la enseñanza, que facilita la realización personal, cualifica lo que cada uno tiene de humano y lo potencia como ser racional, autónomo y solidario.” (p.60)

Parafraseando a Flórez (2007), la formación también comprende diferentes aspectos que conllevan a su humanización estos son: la autonomía, la inteligencia, la universalidad y la diversidad integrada que sirven de norte para determinar la validez formativa, ya que formar implica además, auto-conocerse para lograr acciones libres que permitan “construir con autonomía sus propios valores y proyectos” (Florez & Vivas, 2007, p.167) que con esa posibilidad de análisis adquirido, el individuo pueda “elevar la capacidad y la calidad de información” (Florez & Vivas, 2007, p.167) de tal modo que pueda asumir y programar su vida desde una posición crítica e inteligente y reconocer al otro con el mismo derecho y dignidad, para esto, interactuar con otras culturas aflora la universalidad que a través de la apertura de pensamiento induce al ser humano a hacer comprensiones acerca del mundo y a su vez a buscar soluciones para él mismo.

En la misma línea de reconocimiento a la diferencia, es aceptar que hay una diversidad que busca integración y reconocimiento, es en la escuela donde se perciben, se enseñan y trascienden, la autonomía, la inteligencia, la universalidad y

la diversidad integrada para ponerlas al servicio del otro; por ende, dentro de los propósitos que busca el Maestro Orientador de Grupo están potenciar y reconocer las capacidades humanas y competencias que posee cada sujeto dentro del contexto escolar “ de tal manera que se tome conciencia de la condición común de todos los humanos, enmarcados dentro de la diversidad de los individuos, los pueblos, las culturas, y se asuma la condición de ciudadanos del planeta Tierra.” (Florez & Vivas, 2007, p.168)

Llevando la categoría de formación al contexto escolar Popkewitz (1988) citado por Sayago, Z, (2002) habla de códigos que regulan dos campos en los que actúa esta:

Uno, el orden instruccional agrupados en los discursos relacionados con el currículum, que equivaldría a lo disciplinario, y otro, el orden regulativo u otros términos como lo pedagógico, que opera en forma de relación social y formas de control. Existe una tensión entre lo instruccional y regulativo, que se traduce en unos límites para la formación entre lo disciplinario y pedagógico. (p.59)

Se puntualiza el concepto de formación como la articulación entre conocimientos de sujetos que interactúan en un mismo contexto, que comparten e intercambian experiencias para ampliar la formación. La escuela es el espacio de institucionalización de los procesos, ya que tiene en la cuenta las diferentes

experiencias y formas de aprehenderlas para llegar a una identidad colectiva mediada por el maestro, por tanto, “La formación concierne al porvenir del hombre. Por consiguiente, y para esclarecer el significado de la formación, partiremos de considerar al hombre como un ser en desarrollo, en evolución y en constante transformación.” (Villegas, L, 2008, p.2)

En este orden de ideas, en el ámbito educativo, se hace necesario estructurar la formación hacia un sistema que vele por el control, organización y ejecución de dicha articulación y para ello surge la Gestión Escolar como aquella acción que involucra a los sujetos y los hace responsables de llevar a cabo la planeación escolar, teniendo en la cuenta los recursos disponibles para tal fin con la capacidad de utilizarlos adecuadamente, crearlos y articularlos según las necesidades. Además, compromete a todos los agentes que conforman la comunidad educativa porque cada uno de ellos contribuye a la consolidación de la formación. “Gestionar no solo implica disponer los medios, sino también crearlos y articularlos.” (Grinberg, S, 2006, p.71)

Las interrelaciones que se dan en la escuela y las decisiones que se toman son producto de la intencionalidad colectiva articulada con la cultura, las tradiciones y la historia que ellos han vivido. La gestión escolar genera una identidad específica para la institución y sus integrantes. Por tanto, es una estrategia que surge de la calidad de la educación para fortalecer la escuela en todo su contexto.

Cabe señalar que la gestión escolar propende por la estructura organizativa, el personal que presta servicios en la comunidad educativa, además de la planificación, actualización, supervisión y evaluación de los aspectos educativos y operativos. PFPD (Programa de formación permanente de docentes). Universidad Javeriana. Bogotá (2003) citado por Bojacá, Hernán y Robayo, Arsenio, (2009) expresan: “Gestión es hacer que las cosas ocurran, es la ejecución de las acciones de un plan con intencionalidad de transformar el entorno, los procesos o aquello sobre lo cual se actúa.” (p.51)

La cultura de la gestión involucra a todos los agentes que intervienen en el aprendizaje, da una mirada diferente a lo que habitualmente se realiza en la escuela; genera nuevas estrategias y formas de actuar para resolver las situaciones que se presentan, para asumirse desde otra visión y perspectiva de la vida.

Trabajar en la gestión tiene que ver con instalar un cuestionamiento que permita vislumbrar algo nuevo, no por lo original sino por tratarse de una respuesta diferente a los hechos habituales. Volver a mirar lo ya conocido y encontrar huellas, marcas, legados, tradiciones; advertir sobre las múltiples miradas, los diversos espectadores y protagonistas; inscribirse en la transmisión y posicionarse como pensador de lo propio y de lo de otros; reflexionar sobre la reflexión desde la acción, sin que sea un tiempo robado a

aquello que supuestamente hay que hacer, sino un acto que moviliza la inteligencia y el pensamiento. (Tello, César, 2008, p. 10)

Por otro lado, en las situaciones que ocurren en la escuela implica gestionar las relaciones que se dan entre los integrantes de la comunidad educativa y es a través de la mediación escolar que se logra, porque es el pacto que se da entre los integrantes de una comunidad educativa en presencia de un sujeto neutral, quien propicia la comunicación en procura del cambio de estados emocionales, del respeto por la diferencia y la dignidad del otro. Allí el mediador como persona cualificada ayuda a los demás a dialogar en la búsqueda de acuerdos que favorezcan la solución de las diferencias que se presentan para generar un clima escolar pacífico como lo enuncian Achúe, J y Cuenca, N, en la ponencia de expertos en mediación, VII Conferencia Internacional del Foro Mundial de Mediación. “Mediación, justicia y gobernabilidad: una oportunidad para la paz”. República bolivariana (2009):

La mediación es una opción para organizar a la gente y a las comunidades con miras a lograr la convivencia social pacífica y equitativa; así entonces, la mediación representaría un modo de promover una transformación cualitativa de la interacción humana, mediante la revalorización y reconocimiento de las partes, a través de un proceso pedagógico donde estas aprenden a relacionarse mejor consigo mismas y con los demás. (p.58)

Los seres humanos conciben y habitan el mundo de diferentes maneras, lo que los lleva a tomar posición frente a lo que les acontece, no siempre aceptadas por los demás; allí la mediación interviene para solucionar las dificultades que se presentan; sin olvidar que los conflictos pueden ser vistos como oportunidades de progreso que facilitan la construcción de tejido social. Los agentes que participan en los procesos de formación son los encargados de mediar las dificultades que se presentan en la escuela, de este modo se interviene cada situación en aras de tomar decisiones asertivas que conlleven a la convivencia pacífica.

Disminuir los niveles de violencia en la interacción humana es uno de los retos más complejos y necesarios de la humanidad. La mediación es una alternativa para lograr relaciones pacíficas, sin sometimiento del otro porque respeta la autodeterminación y busca equilibrar las relaciones de poder y promueve el diálogo constructivo. (Achúe, J & Cuenca, N, 2009, p.67)

Teniendo claras las categorías antes mencionadas concepciones, orientación, formación, gestión escolar y mediación; estas aportan en el problema de investigación, porque es a partir de las claridades que se tengan que puede haber unidad de criterio en el momento de ejercer el rol como Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB; debido a la posibilidad de transformarse, transformar sus prácticas y a la vez transformar a los estudiantes por medio de

procesos reflexivos que favorezcan dichos cambios, los mismos que repercuten en el campo educativo y social.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

Esta es una investigación educativa porque se desarrolla en el contexto formativo de la escuela cuyo objeto son las concepciones de orientación que determinan el rol del Maestro Orientador de Grupo. La investigación es de corte cualitativo, por lo tanto se centra en la interacción que se da entre el investigador y el fenómeno indagado “no solo un hecho tiene sentido si es verificable en la experiencia y en la observación, sino que se necesita una estructura diferente que posibilite comprender la compleja y cambiante realidad humana y social” (Martínez, J, 2011, p.15). Dicha interacción se da a partir de la aproximación a las concepciones de orientación que determinan el rol del maestro, con la finalidad de caracterizarlas y describirlas, para así comprender el quehacer del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB.

Esta interacción se posibilita debido a que los investigadores hacen parte del grupo docente, y por ende tienen un conocimiento previo de la problemática que se aborda y del contexto en el cual se presenta. El enfoque es hermenéutico porque con la investigación se busca interpretar el acontecer de la escuela partiendo de las versiones que tienen los diferentes agentes de la comunidad educativa como los directivos, los maestros y los estudiantes de la Media acerca del rol que desempeña el Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB, para configurar el quehacer del mismo [...] “se pretende llegar a comprender la singularidad de las

personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural.” (Martínez, J, 2011, p.17)

El método que se utiliza combina las técnicas etnográficas y el análisis documental, el primero basado en la observación y la participación de los investigadores; según Guber, Rosana (2001) “tradicionalmente, el objetivo de la observación participante ha sido detectar las situaciones que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad. [...] La experiencia y la testificación son entonces la fuente de conocimiento del etnógrafo” (p. 56). En el segundo se emplea el acercamiento a los documentos institucionales a saber: Proyecto Educativo Institucional, Modelo Pedagógico, Manual de Convivencia y Actas del Comité de Rectoría existentes que soporten el rol del maestro orientador o que evidencien la carencia del concepto de orientación que guía la labor del Maestro Orientador de Grupo.

Este acercamiento del investigador permite la comprensión de las nociones de orientación que se tienen en la Institución a partir de las dinámicas internas (prácticas educativas) en las que intervienen los directivos, los maestros y los estudiantes; de allí se analizan los supuestos, los imaginarios, las creencias, las interpretaciones, las perspectivas, los procesos de formación, los valores, las responsabilidades, los compromisos, entre otros; que soportan esta categoría (concepciones).

Para comprender las concepciones que se tienen, es necesario indagar acerca de los fundamentos que hay en cada una de estas. Las técnicas que se utilizan se centran en la observación de lo que el Maestro hace en la Orientación para conceptualizar su rol; la recolección de información en los documentos institucionales para evidenciar las nociones que se tienen de orientación o las carencias que se presentan. También se aplicarán entrevistas semiestructuradas a los Maestros Orientadores de Grupo de la Media y a algunos directivos del Colegio para conocer las nociones de Orientación que tienen estos agentes educativos.

Acevedo Ibáñez (1988) afirma:

La herramienta más eficaz para la obtención de la información es la entrevista, en tanto que se trata de un instrumento de precisión que nos ayuda en la medida en que se sostiene en la interrelación humana, o sea, en los hombres, y estos son la fuente de toda información. (p.8)

Este encuentro con el otro facilita la comprensión de las nociones que se tienen de Orientación porque se pueden evidenciar los sentires, las emociones y las vivencias en la escuela. En palabras de Spradley (1979), citado por Guber (2001) “la entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable de lo que sabe, piensa y cree” (p. 75); entonces la entrevista es un elemento que ayuda a que el investigador (entrevistador) obtenga información sobre lo que está indagando a otra persona (entrevistado). La entrevista requiere del guion como instrumento que facilita la recolección de información en la investigación.

El guion para la entrevista semiestructurada consiste en fijar el objetivo general de la información que se quiere obtener del entrevistado, el cual se realizó a través de una serie de preguntas que permiten la flexibilidad y adaptación de las respuestas a la finalidad, teniendo en la cuenta que el entrevistado puede tener otras temáticas de importancia para él, estas se asociarán al objetivo de la entrevista.

El grupo focal es una técnica que consiste en recolectar datos mediante una entrevista grupal semiestructurada que estará mediada por la temática propuesta, la cual ha permitido conocer las concepciones que los estudiantes de la Media tienen del orientador de grupo. “el grupo focal se centra en la interacción dentro del grupo, la cual gira alrededor del tema propuesto por el investigador; además. Los datos que se producen se basan en la interacción.” (Powell et al., 1996 citado por Gibb, 1997, p.52)

La rejilla ha servido para el análisis de los siguientes documentos institucionales, Proyecto Educativo Institucional, Modelo Pedagógico, Manual de Convivencia y Actas del Comité de Rectoría que sintetiza la información, consolida las fuentes de recolección de la información, compara y organiza cronológicamente las fuentes consultadas; de esta forma describe en los documentos institucionales la definición de qué es orientar desde el referente amplio de la formación.

En las actas del Comité de Rectoría se trazan las líneas de trabajo, se hace seguimiento, control y evaluación de los procesos que se adelantan en el Colegio. El PEI, el Modelo Pedagógico y el Manual de Convivencia son documentos institucionales que regulan los procesos y procedimientos que facilitan el desarrollo de cada una de las gestiones de la Institución para el logro de los fines académicos y formativos propuestos para los estudiantes.

En relación con la población y muestra se selecciona la sección de bachillerato en la Media 10º y 11º de la jornada de la mañana: 2 estudiantes por grupo, los Orientadores de Grupo y algunos de los directivos, entre ellos el Rector, el Director Académico, el Coordinador de sección de preescolar y primaria, la coordinadora formativa de los grados octavo y noveno, el coordinador formativo de los grados décimo y undécimo y los líderes de las áreas de Educación Física Recreación y Deportes, Educación Artística, Ciencias Naturales y Tecnología e Informática. Los estudiantes de la Media debido a que han tenido la oportunidad de estar acompañados por diferentes Orientadores de Grupo en el tiempo que llevan en la Institución, lo que les permite tener una visión más amplia y comparativa de las funciones que estos realizan; a los Orientadores de Grupo por ejercer este rol en la interacción con los estudiantes y a los directivos porque son los encargados de distribuir a los Maestros Orientadores de Grupo.

La Media en la sede de Medellín está conformada así: grado 10º tiene 9 grupos y grado 11º tiene 8 grupos de 35 a 40 estudiantes aproximadamente en la

jornada de la mañana. A su vez, cada grupo tiene un Maestro Orientador; en total, los Maestros Orientadores de Grupo son 17. Los estudiantes, los orientadores de grupo y los directivos participan activamente de la investigación porque son quienes conciben el rol del Maestro Orientador de Grupo.

4. LA TRANS-FORMACIÓN DE LA ORIENTACIÓN DE GRUPO

4.1 Maestro Orientador de Grupo: formador, orientador y gestor

El Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana en la Media, al iniciar la jornada, está esperando a los estudiantes que tiene a su cargo en la puerta del aula de clases, allí los saluda, les indica el ingreso y vela por el orden y buen comportamiento dentro de esta. Una vez suena el timbre les indica a los estudiantes que se pongan de pie para realizar la oración del día; el primer día de la semana la oración está dirigida por la Coordinación de Sección a través del sonido interno, el resto de los días, el Maestro Orientador de Grupo es quien lidera la oración excepto el día viernes que la dirige el personal de la gestión pastoral.

El primer día de la semana, después de terminar la oración y la reflexión, el Orientador de Grupo solicita a los estudiantes que tomen asiento y se dispongan con el cuaderno de comunicaciones y lapicero para tomar nota acerca de las actividades de la semana que se enuncian por medio del sonido interno del Colegio, tales a saber: actos comunitarios, capellanías, salidas pedagógicas, orientaciones generales de funcionamiento y comportamiento, reuniones de los diferentes comités, desplazamientos, uso de los servicios que presta el Colegio, descansos, ingresos y salidas; mientras se realizan las orientaciones por el sonido interno, el Maestro

Orientador de Grupo verifica que los estudiantes sí estén tomando nota de las indicaciones dadas.

Finalizadas las orientaciones por sonido interno, el Maestro Orientador de Grupo hace la verificación de la asistencia y en el transcurso del día llama a las familias para verificar el motivo de la ausencia del estudiante al Colegio, luego dispone de cinco minutos para hacer orientaciones individuales o grupales a los estudiantes que están a su cargo; suena el timbre y el maestro culmina las orientaciones en el grupo.

Es de aclarar que el resto de la semana el Maestro Orientador de Grupo cuenta con quince minutos diarios de acompañamiento al grupo a su cargo al inicio de la jornada, dentro de este tiempo recibe a los estudiantes, los ubica y acompaña en el aula. Al sonar el timbre inicia con la oración y la reflexión del día, hace el control de asistencia, trata asuntos varios del grupo y responsabilidades que se tienen con el mismo como el cumplimiento de la norma, situaciones personales, familiares, grupales o institucionales. Algunas de estas situaciones demandan atención a los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos en horas disponibles. Además, en eventos institucionales tales como muestra pedagógica, día de la familia, feria de la antioqueñidad, Semana Bolivariana, entrega de informes a padres de familia, matrículas y admisiones, el orientador de grupo es designado para acompañar estos eventos.

Luego pasa a cumplir su labor docente en los grupos que tiene asignados para la jornada laboral, en estos se hace responsable de su área de formación y de acompañar a los estudiantes. El maestro cuenta con unas horas disponibles para la atención a padres de familia, eventualidades de su grupo o de su área, asistencia a reuniones de grado y de área según programación semanal y en los descansos acompaña a los estudiantes en las diferentes zonas asignadas por la Institución; si la última hora de clase está disponible, a las 12:10 p.m., se ubica en un punto de acompañamiento. Cuando hay actividades generales en el patio central, desplazamientos a eventos institucionales como eucaristías, muestras u otras actividades, acompaña al grupo que tenga a su cargo.

El Colegio de la UPB tiene como propuesta formativa las Horas Proyecto, en estos espacios se trazan líneas formativas, académicas y administrativas que pretenden fortalecer la formación, estas son lideradas por los Maestros Orientadores de Grupo; para ello reciben una guía o instructivo que les facilita la divulgación de la información al grupo de estudiantes. El Colegio asigna a los maestros que no tienen orientación para que reemplacen a los Maestros Orientadores de Grupo que presenten inasistencia o dificultad para estar con su grupo, a estos maestros se les denomina Coorientadores.

Todos los maestros tienen la responsabilidad de remitir a los estudiantes enfermos a la unidad de primeros auxilios. Los Orientadores de Grupo remiten los casos de estudiantes que requieren la atención desde la gestión pastoral que tiene las

siguientes funciones; mediar las situaciones de conflicto, afianzar las relaciones estudiante, familia y Colegio, apoyar los procesos de formación del Colegio, reportar al Comité Formativo el acompañamiento que hacen a los estudiantes, brindar asesoría espiritual a todos los integrantes de la comunidad educativa y remitir al Comité Interdisciplinario de Apoyo al Colegio (CIAC) las situaciones que ameriten un acompañamiento específico. Realizan los informes que se envían al Comité formativo, Comité Escolar de Convivencia y al Consejo Directivo.

Durante la jornada el Orientador de Grupo se convierte en un mediador, acompañante, consejero, guía vocacional, líder, gestor, motivador debido a que representa una figura paterna o materna para los estudiantes, ya que estos le confían su vida personal, familiar y espiritual, esto hace que lo sientan más cercano; el Maestro Orientador de Grupo expresa ese vínculo por medio de la escucha y el consejo, y se apropia de las situaciones del estudiante.

Ellos requieren a alguien, pues porque así lo he sentido con ellos, que son profe para todo. Ante una dificultad, una sugerencia, ellos quieren es que el orientador los escuche, muchas veces uno ni les puede solucionar muchas cosas, porque está uno ajeno a una situación con un profesor, con una situación familiar, lo escucha y ya como que él descansa o mitiga el dolor, la ansiedad, les calma muchas cosas; ahora que me preguntaba el nombre del orientador yo diría que escuchante sería otro nombre porque eso es lo que

ellos piden, que los escuchen, una escucha incondicional. (Maestro entrevistado N°16)

Cuando se habla de apropiación, en el Maestro Orientador de Grupo se hace referencia a la manera como este se asume en su rol. [...] “darles a entender a los estudiantes que uno está ahí, que uno los apoya, los comprende, que uno puede ayudarlos a solucionar, yo creo que es lo más importante que pueda haber” (Maestro entrevistado N°14). Esto ocurre en el mismo instante que el maestro se interesa por conocer la realidad del estudiante en el entorno personal, familiar, escolar y social.

4.2 Maestro Orientador de Grupo: un intérprete

En el análisis a los documentos institucionales, las entrevistas a maestros orientadores de grupo, a los directivos y grupo focal con los estudiantes de la Media, se hallan diferentes concepciones que refieren la noción de orientación de grupo desde la formación, la orientación, la gestión, el comportamiento, los recursos, la democracia, el saber y el humanismo. También emergen otras categorías que están implícitas en el quehacer del Maestro Orientador de Grupo como: horizonte, acompañamiento, mediación escolar, transversalidad, rituales, método, maestro, convivencia y transformación.

Estos hallazgos se configuran en campos semánticos que apuntan al rol del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana y son: el axiológico, el afectivo, el formativo, de acogida y de gestión, los mismos que se asocian al quehacer del Maestro Orientador de Grupo.

El Maestro Orientador de Grupo tiene, dentro del marco axiológico, la capacidad de comunicación; es el eje transversal de todas las decisiones que se toman en torno al estudiante con el fin de hacer comprensiones de cada contexto en el que está inmerso. Este utiliza, como medio inicial, el diálogo directo, actúa como un receptor activo que interviene en circunstancias de la cotidianidad escolar; es quien media las situaciones entre estudiantes, maestros - estudiantes, administrativos - estudiantes, familia - estudiantes, y otros agentes de la comunidad educativa. A su vez, propende por el cumplimiento de los derechos y deberes que tienen los estudiantes dentro de la Institución.

Para establecer comunicación con las familias, el maestro utiliza diferentes medios, dentro de estos se encuentran: el cuaderno de comunicaciones, para intercambiar información entre el Colegio y los padres de familia o acudientes, y las citas personalizadas, cuyo objetivo es convenir estrategias y soluciones que le posibiliten al estudiante avanzar en lo académico y formativo, como lo menciona el Manual de Convivencia (2015): “Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes.” (p.51)

Además, el Maestro Orientador de Grupo se comunica con otros maestros por medio de diálogos ocasionales, en cambios de clase, pasillos, sala de profesores, espacios institucionales; entre otros. Esta comunicación se hace más formal en las unidades de grado, unidades de área y comisiones de análisis de desempeño escolar a la luz de los documentos institucionales, donde se especifican el día a día, las realidades, los estímulos y correctivos, las intervenciones con otros entes de la Institución como psicoorientación, gestión pastoral, coordinación de sección, coordinaciones formativas y Consejo Académico.

La comunicación del Maestro Orientador de Grupo con los estudiantes, conlleva a hacer reflexión continua de su quehacer, porque puede intervenir las particularidades de lo que vive cada estudiante, desde lo personal, familiar, relacional, académico, formativo y social; es uno de los momentos privilegiados por ellos en la labor orientadora. Desde el campo profesional, el maestro también reflexiona acerca de sus prácticas y del acontecer en la escuela, aspecto que le facilita afinar su rol como Maestro Orientador de Grupo; asunto que potencia sus capacidades por medio de la experiencia. Además lo lleva a reconocer que cada estudiante tiene sus particularidades y su propio estilo de vida.

Cuando uno es Orientador de Grupo uno aprende que la diferencia de personalidades, que es natural, tiene que ser comprendida siempre, se vuelve uno más humano, su inteligencia emocional se tiene que desarrollar no en un

diez, veinte, sino en un cien por ciento, hay que aprender a llegarles a los estudiantes [...]. (Maestro entrevistado N°3)

A su vez el Maestro Orientador de Grupo es un intérprete del contexto familiar, a través de sus interacciones con los padres de familia o acudientes detecta la dinámica familiar interna, es así como genera estrategias para consolidar el vínculo, estudiante, familia, escuela. Aunque encuentra familias con las que es difícil llegar a acuerdos, él las sensibiliza para que asuman la corresponsabilidad con la de educación de los estudiantes: “Me he encontrado con ciertas familias, familias con las que no es fácil llegar a acuerdos, no es fácil entrar en la dinámica porque tienen dificultades al interior, a veces tiene uno que armarse de mucha paciencia y fortaleza para entender [...]”. (Maestro entrevistado N°13)

Además es intérprete del contexto educativo que se presenta con los estudiantes desde preescolar hasta la Media (10° y 11°). En preescolar y primaria la función interpretativa del Maestro Orientador de Grupo se fundamenta en la cercanía, en la familiaridad, en la comunicación clara para crear autonomía, en la protección, en el ejemplo y en la práctica continua de normas que generan hábitos. El Maestro Orientador de Grupo es un cuidador de sus estudiantes.

En la transición hacia el bachillerato, el Maestro Orientador de Grupo guía desde la asimilación de la norma, la toma de decisiones, la prevención y el fortalecimiento de la autonomía; por lo anterior el Maestro pasa de ser un cuidador a

un acompañante. Este acompañamiento toma otra connotación en la Media, allí se consolida todo lo anterior y se enfatiza en la orientación vocacional y el proyecto de vida porque los estudiantes optan por un rumbo que los acerca a la profesionalización y al fortalecimiento de la autonomía.

Por tal razón, el Maestro Orientador de Grupo es un intérprete de la acción porque es quien se hace responsable de lo que acontece con el grupo a cargo, como observador, narrador de los acontecimientos y mediador entre el estudiante, la familia y la escuela. Es intérprete de la dinámica, cuando enruta temas, propósitos y gestiona el acontecer de la escuela. Finalmente, es intérprete de estrategias porque es quien genera nuevas maneras de acercarse a los estudiantes, las familias y a los diferentes integrantes de la comunidad educativa. Referirse al acercamiento implica pensar en una reflexión más aguda que favorezca el clima escolar y el aprendizaje. Es por esto, que el Maestro Orientador de Grupo es un transformador del entorno circundante.

Por otro lado, el Maestro Orientador de Grupo se detiene a reflexionar acerca de la necesidad de pensarse desde sus prácticas pedagógicas en servicio a la orientación de grupo, debido a que manifiesta una ejecución de actividades más operativas que funcionales. Es allí que da a conocer la necesidad de mayor espacio para la comunicación con los estudiantes, padres de familia e integrantes de la comunidad educativa. La reflexión lo lleva a empoderarse de su rol como Maestro

Orientador de Grupo, a tener sentido de pertenencia por su profesión y por la Institución:

Sí, a mí sí me gusta ser maestra orientadora, reconozco la dificultad, reconozco el tiempo que hay que dedicar pero también entiendo que allí está la razón de ser de nuestra formación como maestros y que el proyecto de vida de nosotros está en servir y formar, y en la orientación de grupo es donde más se vive ese proyecto. (Maestro entrevistado N°10)

Es así como el maestro reconoce la importancia que tiene en el ámbito educativo y el compromiso de asumir el rol de la mejor manera. El Maestro Orientador de Grupo también demuestra sentido de pertenencia cuando hace uso de una comunicación asertiva entre la triada estudiantes, padres de familia o acudientes e integrantes de la comunidad educativa, porque es quien difunde las pretensiones institucionales que están enmarcadas en la Misión, la Visión, el Espíritu Bolivariano, las líneas formativas y académicas.

El papel de El Maestro Orientador de Grupo es ayudar a que los otros integrantes de la comunidad educativa, interpreten las intencionalidades institucionales. Con respecto al aula de clase, lo demuestra cuando se asegura del cumplimiento de las responsabilidades de los estudiantes, vela porque haya un clima escolar pacífico, garantiza que los estudiantes tengan oportunamente la información requerida para el funcionamiento institucional, vincula a la familia al acto

educativo, manifiesta a los directivos las situaciones que dificultan el logro de las metas y propone estrategias que favorezcan el progreso de los agentes de la comunidad educativa. Por lo anterior se puede evidenciar el desarrollo del enfoque hermenéutico, desde la interpretación que el Maestro Orientador de Grupo hace de sus prácticas cotidianas:

Tener una práctica pedagógica hermenéutica y reflexiva implica la reconstrucción de la propia práctica y del propio pensamiento, a partir de un sentido indagatorio continuo de la realidad que como docentes se les presenta al interior y al exterior del aula de clases. Ser hermenéutico, es tener una visión prospectiva de su accionar pedagógico, con sentido dialéctico desde el cual se puedan plantear las distintas estrategias para una mejor comprensión de la práctica pedagógica. (Villar, Andy, [s.f], p.4)

La apropiación y el conocimiento dan solidez al sentido de pertenencia, porque hacen al Maestro Orientador de Grupo conocedor del contexto y esto lo convierte en un referente de autoridad, es de aclarar que es un reconocimiento a la autoridad moral del Maestro Orientador de Grupo, porque hay una valoración por parte de los estudiantes como aquel sujeto que los acompaña, orienta, guía, escucha, aconseja y lidera, siendo referente y testimonio.

Es a través de la autoridad moral como el Maestro Orientador de Grupo consolida los cimientos de la formación de los estudiantes, eso sí, con la claridad que es un acompañante en la formación del sujeto: “Un orientador de grupo es una persona que uno siempre le tiene confianza, o sea eso no se logra con cualquier profesor sino con un profesor que siempre lo está acompañando” (Grupo focal, estudiante N°22). El rol de autoridad que perciben los estudiantes en el maestro, no es el del sujeto que impone sanciones, sino de quien se gana el reconocimiento y respeto por el trato hacia ellos y por el conocimiento que tiene del grupo.

La autoridad moral del Maestro Orientador de Grupo se configura por medio del respeto, la confianza y la exigencia, porque el maestro reconoce al otro como ese sujeto que siente, piensa, vive e interactúa con otros, es el que vela por el respeto, por la dignidad de cada uno de los estudiantes y da relevancia al rol de cada uno dentro del grupo: [...] “El estudiante que no es reconocido en un grupo, hace lo que sea por hacerse notar, porque está como llamando la atención para decir Yo Soy, en cambio el estudiante que es reconocido permanece sereno y tranquilo en el grupo” (Maestro entrevistado N°12). Este reconocimiento se da a través del respeto mutuo, que lleva al sujeto a valorar la dignidad del otro; así mismo fortalece los lazos de confianza, estos llevan a la exigencia en los procesos de formación y de convivencia.

La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela implica la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar,

cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Para esto, el proyecto pedagógico enfatizará en la dignidad humana, los derechos humanos y la aceptación y valoración de la diversidad y las diferencias. (Ley 1620, 2013, p.14)

Dentro de estos lazos de confianza se establece un acercamiento con los estudiantes y esto le da potestad al maestro de ser a su vez guía espiritual, por tanto, el maestro se convierte en esa familia, en ese amigo, en ese consejero; en ese maestro que orienta todas las situaciones que se presentan en el diario vivir. Lo anterior conduce al maestro a generar empatía con los estudiantes, a construir una relación que va más allá de lo estrictamente académico y formativo. Es por esto que el Maestro Orientador de Grupo es quien piensa en el otro, en lo que lo rodea y hace una apuesta desde lo humano.

Así mismo, el humanismo en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana está encaminado desde su misión, porque demuestra las pretensiones y el horizonte de formación para todas las personas que lo integran:

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como misión la formación integral de las personas que la constituyen, mediante la evangelización de la cultura, la búsqueda constante de la verdad en los procesos de docencia, investigación, proyección social y la reafirmación de los valores desde el humanismo cristiano, para el bien de la sociedad. (Manual de convivencia, 2015, p.14)

El conocimiento del SER requiere una mayor cercanía con el otro para potenciar sus capacidades humanas y competencias enmarcadas en el humanismo, este último se caracteriza por reconocer al sujeto como una persona libre, autónoma y responsable de las decisiones que tome:

La profesión de la docencia es una práctica relacional, que se caracteriza por ser una actividad en la que el profesorado tiene la responsabilidad de facilitar el desarrollo de su alumnado en todas las dimensiones de su personalidad. Para esto, es fundamental el compromiso de establecer y mantener relaciones de confianza y cuidado. Los productos más valiosos del proceso de enseñanza aprendizaje son, sobre todo, relacionales [...]. (Noddings, 2003, citado por Vásquez y Escámez, 2010, p.13)

Por lo anterior es que el Maestro Orientador de Grupo, en el Colegio de la UPB, forma la esencia del ser: lo humano; para que revierta esta formación en los

ámbitos personal, familiar, escolar y social. Como lo refiere el administrativo en la entrevista N°1:

Yo pienso que la función del Maestro Orientador de Grupo es fundamental en la formación del estudiante, porque es la persona o la base que tienen en el Colegio para reorientar su vida y su proyecto, entonces es una función que tiene que partir mucho de la parte humana, personal y entender que se está formando un muchacho para la sociedad es fundamental.

Ahora bien, “lo humano se constituye en el entrelazamiento de lo emocional con lo racional. Lo racional se constituye en las coherencias operacionales de los sistemas argumentativos que construimos en el lenguaje para defender o justificar nuestras acciones” (Maturana, 2001, p.10). En la escuela se mencionan las capacidades humanas como un potencial a desarrollar en los estudiantes. Martha Nussbaum (2014) es una de las autoras que maneja el concepto y lo define como: “lo que las personas son realmente capaces de hacer y de ser” (p.178). La escuela es el lugar para transformar las capacidades humanas, no solo se desarrollan para los estudiantes, sino que se hace una reflexión desde lo que forma y transforma al maestro.

Es pertinente aclarar que, desde la declaración universal de los derechos humanos por la Organización de Naciones Unidas (ONU) 1948, cuyo objetivo era crear una sociedad de hombres con libertad, igualdad y fraternidad esta surge a

partir de la revolución francesa, el mundo se volcó de un modo desprevenido a preocuparse no solo por su bienestar sino por el de los demás, teniendo en la cuenta que la misión de humanizar hasta el siglo pasado solo era por parte de la Iglesia. “De ahí que hablar de la humanidad y esperar que se dé espontáneamente un ámbito social de lo humano no resulta, porque no es fácil extender sin reflexión la aceptación del otro más allá de las fronteras culturales” (Maturana, 2001, p.50). Es la escuela el espacio en el que convergen las intencionalidades formativas para el desarrollo de los seres humanos.

Uno de los fines de la educación es transversalizar esos derechos bajo este mismo concepto, ya que esta se da a lo largo de la vida y, que impositiva o no, la mayoría de los seres humanos participamos de la educación a través de la escuela. Es posible que la asistencia a la escuela se dé con objetivos diferentes, allí se ven discursos de cultura, libertad, fraternidad y que sin saber interpretarlos aprobamos. Además, es en el espacio académico en el que la familia delega la función de orientar, teniendo en la cuenta que ellos son corresponsables de la formación de los hijos para que en comunión con la escuela potencien lo que serán capaces de ser y hacer.

Se hace necesario precisar que todos los seres humanos tienen capacidades, sin embargo parece que la responsabilidad del desarrollo de las mismas estuviera otorgada a la educación. Sen, Amartya tiene una concepción de los

funcionamientos y capacidades, y la lía al bienestar, es decir a la libertad de hacer las cosas bien en la vida:

El funcionamiento es algo que se logra, mientras que la capacidad es la facultad de lograr. Los funcionamientos están, de alguna manera, más directamente relacionados con las condiciones de vida [...] Las capacidades, por el contrario, son una noción referente a la libertad en un sentido positivo: qué oportunidades reales se tienen en relación con la vida que uno podría llevar. (Sen, A citado por Cejudo, 1987, p.368)

Desde la posición de Nussbaum es claro que el cultivo de las capacidades humanas se potencializa en la escuela, pues otorga al camino de formación el sentido común y la capacidad para actuar con libertad como lo percibe Sen, sin embargo, hay factores que influyen para que esto no se dé, por ejemplo la nueva concepción de familia y las acciones que solo llevan al estudiante a ganar o perder, es decir a competir.

El funcionamiento son las cosas que la persona logra hacer o ser al vivir... la vida es una combinación de posibilidades, de seres y quehaceres. Así, la calidad de vida debe valorarse en función de las capacidades existentes para lograr funcionamientos valiosos y a su vez habla del cultivo de la humanidad a través de las habilidades de autoevaluarse, de reconocerse a sí mismo como ciudadanos, como seres vinculados a los demás seres humanos por lazos de

reconocimiento y la capacidad de la imaginación narrativa. (Nussbaum citada por Gough 2007, p.p.120 - 121)

Es por esto que la educación necesita ser analizada constantemente en todo su contexto, pues de la misma forma como evolucionan los pensamientos y las nuevas tecnologías así mismo cambian los sistemas o modelos de educación. Y es así como se pueden potencializar las capacidades humanas y no invisibilizarlas, es a través del diálogo personal, de volverse a escuchar y de ser escuchado que surge ese acto humano y con él la capacidad de comunicarse, acto que en el contexto escolar se potencializa y se transforma a través del Maestro Orientador de Grupo.

Al Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB los estudiantes lo perciben como alguien muy cercano a sus vidas, porque por su rol de orientador es la persona más allegada a ellos en lo personal, familiar y escolar. Dentro de su rol, acompaña al estudiante en la cotidianidad de la vida y de la escuela; es el agente educativo con quien se entabla un diálogo más desprevenido, debido a que es quien lo recibe cada mañana:

[...] yo lo veo a él como una figura paterna porque desde que ingreso al salón me pregunta ¿Cómo me fue?, ¿Cómo amanecí?, ¿Cómo va todo en la casa?, ¿Cómo va el estudio? Pues por eso cuento con un apoyo incondicional que en cualquier momento si lo necesito él va a estar ahí.

(Grupo focal, entrevistado N°23)

Es quien los cuida, aconseja, escucha y acompaña. A pesar de contar con poco tiempo en las orientaciones de grupo, siempre busca el espacio para tener un acercamiento con los estudiantes, la capacidad de comunicación se afianza y crea lazos de afectividad, para lograr así una empatía que los lleva a establecer una relación de cercanía que hasta ahora no ha sido perceptible por los miembros de la comunidad educativa, en cuanto a esto nos referimos a que son los lazos más fuertes de afectividad que se tejen en el contexto escolar.

Así mismo, dentro de su gestión formativa el Maestro Orientador de Grupo afina el aspecto comportamental de los estudiantes, a través de las orientaciones de grupo y la atención personalizada, los hace partícipes en las actividades que aportan a la sana convivencia y a la búsqueda de un entorno escolar pacífico [...] “ayudar a los estudiantes a lograr su formación integral, creando en ellos hábitos, dando solución a las dificultades presentadas, conociendo los procesos a seguir, según sea el caso, y ofreciendo oportunidades para su superación” (Manual de Convivencia, 2015, p.20). El Maestro Orientador de Grupo es el garante del respeto de los derechos humanos y de la dignidad del otro, a través de su práctica pedagógica, su testimonio y su ejemplo aporta a la formación de los estudiantes. Cuando se presentan situaciones conflictivas entre algunos integrantes de la comunidad educativa en primera instancia, se encarga de mediarlas y busca reestablecer la convivencia escolar; además cuenta con el apoyo del programa de mediación escolar que es atendido por una profesional con experticia en el tema.

Por otro lado, el Maestro Orientador de Grupo contribuye a la formación de ciudadanos competentes, capaces de actuar e interactuar responsablemente en su entorno social [...] “los estudiantes deben estar convencidos que al cumplir las normas, van avanzando hacia su propia formación, proyectándose hacia un futuro mejor, en donde primen las enseñanzas de Cristo en el Evangelio, como principal guía y amigo” (Manual de Convivencia, 2015, p.20). También acompaña los procesos del gobierno escolar para acercar a los estudiantes a las lógicas sociales de la democracia para que lleguen a ser ciudadanos comprometidos con su entorno.

El Maestro Orientador de Grupo se desenvuelve en la Institución como el sujeto que tiene relación directa y cercana con los estudiantes, porque es el acompañante asignado desde el principio del año para orientar el quehacer de estos en la cotidianidad de la escuela; la cercanía le facilita al Maestro Orientador conocer las diferentes facetas de cada uno y así brindarles apoyo en la toma de decisiones, en las necesidades presentadas y acogerlos. Los estudiantes expresan sentirse cuidados en todos los aspectos por el Maestro Orientador de Grupo así este no esté constantemente en el aula.

Por lo antes mencionado, se hace necesario tener claro el perfil del gestor, en este caso el de El Maestro Orientador de Grupo que es concebido por la parte administrativa como la persona que lidera a los estudiantes y gestiona su propio saber; entiéndase liderazgo como la capacidad de orientar, proponer, guiar y llevar a

los espacios educativos los fines institucionales, a su vez vela por la optimización de los recursos para la obtención de los objetivos planteados. [...] “Cuando se habla de gestión se va a un paso más allá: se incorpora a los medios como objeto de la planificación-previsión; en otras palabras, se trabaja sobre el proceso.” (Grinberg, 2006, p.71)

Por su parte, la mayoría de los maestros entrevistados manifiestan que les hace falta capacitación para orientar y gestionar los actividades institucionales con el grupo asignado, situación que los convierte en autodidactas, ya que ellos no han recibido formación y actúan bajo los criterios de su autonomía, “La verdad no, capacitación oficial o formal como tal no, eso nos lo ha dado la experiencia, las situaciones del día a día, de cómo solucionar las cosas” (Maestro entrevistado N°16). Asunto que los lleva a remitirse a las teorías implícitas las mismas que soportan sus actuaciones de acuerdo con sus formas particulares de concebir la orientación de grupo, “Muchos profesores tienen conciencia limitada de la teoría que subyace a su práctica” (Gómez, Luis, 2008, p.10); teniendo presente que hay unos fines institucionales que llevan a la formación de los estudiantes, pero se carece de unas directrices para ejercer su rol como orientadores de grupo, lo anterior los motiva a manifestar que el tiempo para el acompañamiento a los estudiantes es ínfimo y esto hace que haya un acompañamiento que no dificulta ahondar en las necesidades del ser, del saber y del convivir.

Las acciones que desempeña el orientador de grupo también se nutren de otros aspectos y experiencias vividas en la escuela, como son, canalización de la diversidad, en tanto que existen diferentes formas de pensar y de habitar el mundo, el poco apoyo y acompañamiento de las familias debido a que dejan en manos de los Maestros Orientadores de Grupo y de la Institución la labor académica y formativa de los estudiantes. La empatía o la apatía entre el grupo y el orientador, se ve como un factor que fundamenta la formación, porque es a través de éstas que se crean vínculos de cercanía o lejanía que aportan al proyecto formativo de los estudiantes.

Los Maestros Orientadores consolidan sus prácticas a partir de la experiencia, ya que esta les brinda referentes del quehacer cotidiano, cumple un fin formativo particular que nace de su acompañamiento, él obra con un horizonte propio fundamentado en su criterio, en este orden de ideas no hay un referente institucional para la orientación de grupo como lo dice Larrosa, Jorge:

En la experiencia, el sujeto hace la experiencia de algo, pero, sobre todo, hace la experiencia de su propia transformación. De ahí que la experiencia me forma y me transforma. De ahí la relación constitutiva entre la idea de experiencia y la idea de formación. ([s.f], p.90)

Como no hay un referente institucional, es la experiencia la que les proporciona a los Maestros Orientadores de Grupo los insumos formativos para

llevar a cabo sus orientaciones, tomar decisiones y para asumir una postura crítica frente a las situaciones que se presentan con los estudiantes y las familias. Por otro lado, los Maestros afirman que muchas orientaciones, temas y actividades las aprendieron de quienes fueron sus orientadores de grupo:

Uno siempre lleva el recuerdo de sus mejores docentes y los trata de replicar, uno es realmente la formación que ha tenido durante la vida, entonces por eso replica mucho de las prácticas exitosas que han tenido otros y que lo han llenado a uno en la vida y lo han marcado. (Maestro entrevistado N°4)

Al ser autodidactas y al guiarse por la experiencia, algunos de los Maestros Orientadores de Grupo como se menciona anteriormente, tienden a quedarse en una zona de confort que los limita en la búsqueda de soluciones, a reflexionar sobre sus prácticas y a innovar.

4.3 Maestro Orientador de Grupo: de formador a gestor

En relación con los documentos institucionales, en el Manual de Convivencia, emerge la palabra orientación; en primera instancia para referir una instrucción cuando habla de solicitar y recibir orientación en cuanto a espacio y tiempo. Se hace alusión a aquellos momentos en que se detalla el alcance del trabajo a realizar, los trazos y las líneas a seguir.

En segunda instancia como acto comunicativo, ya que es a través del lenguaje que se direccionan las acciones a emprender en la Institución “Brindar orientación permanente a los estudiantes para su desarrollo integral frente a la toma de decisiones” (Manual de Convivencia, 2015, p.38). Es por esto que la comunicación es el medio, a través del cual quien orienta, transmite las intencionalidades.

Y en tercera instancia, está encaminada a la orientación de grupo, también como acto comunicativo, porque es el momento formativo para que el maestro brinde algunos lineamientos y directrices, así mismo es el espacio para aconsejar, acompañar, guiar y atender las necesidades que presentan los estudiantes.

A su vez, el Modelo Pedagógico hace referencia a la orientación como el acto comunicativo en el que el maestro va más allá de lo académico, debido a que establece un vínculo cercano con los estudiantes, lo que le ayuda a conocer sus realidades e involucrar a todos los integrantes de la comunidad educativa para favorecer los procesos “Un educador que personaliza la relación pedagógica con una comunicación clara, abierta y argumentada” (Modelo Pedagógico, 2015, p.14). Una comunicación abierta que dé paso a configurar la comunidad académica con estudiantes, padres de familia y principalmente con sus pares con el objetivo de fortalecer relaciones que aporten a la consolidación del ser y a caminar de la mano con el proyecto formativo.

También, el Proyecto Educativo Institucional contiene todas las gestiones de formación que tiene el Colegio, lo direcciona hacia la consecución de los fines académicos y formativos, hace un recorrido por el tiempo, lo que da luces con respecto a las pretensiones y se apoya en los principios orientadores que son el Compromiso Cristiano, la Calidad Humana y la Excelencia Académica.

Compromiso Cristiano: El colegio como institución católica debe orientar y reflexionar sobre el ser y quehacer diario a la luz del Evangelio; teniendo como centro la vida y obra de Cristo. **Calidad Humana:** El colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana debe buscar que las relaciones se caractericen por un trato amable, noble, sencillo, y de respeto que dignifique al ser humano y por tanto favorezca la sana convivencia. **Excelencia Académica:** Este principio se presenta como un proceso en continuo desarrollo que se va configurando y mejorando a partir de las estrategias pedagógicas y de las metodologías propias para la construcción del conocimiento. Es un proceso de construcción permanente de estrategias pedagógicas que promueven el desarrollo del conocimiento y la tecnología a través de aprendizajes significativos y metodologías pertinentes. Además que permite formar personas autónomas en sus criterios intelectuales, capaces de proponer soluciones a problemas de la vida diaria, desde la investigación, la creatividad y la cultura. La excelencia académica propende

por el desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología desde la práctica pedagógica. (PEI, 2015, p.p.12-13)

Por lo anterior, se evidencia que el PEI es el que orienta a los integrantes de la comunidad educativa del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, debido a que de este se despliegan el Modelo Pedagógico, Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y Plan de Estudios, entre otros. Sin embargo, no hay evidencia de lo que hace un Maestro Orientador de Grupo en su cotidianidad.

En las actas analizadas no se halló la noción de orientación. Sí se evidenció a través de la lectura de estas, que se habla de gestión de los maestros en relación con el área específica. Finalmente, los documentos institucionales refieren la formación como un proceso y la orientación como una gestión. Las actas del comité de rectoría son las que evidencian el seguimiento a la gestión educativa y el seguimiento cotidiano de la formación.

Cuando se realizaron las entrevistas a los Maestros Orientadores de Grupo de la Media, implícitamente ellos manifestaron que orientación es más que solucionarles una dificultad, brindarles una información y realizar actividades sistemáticas a los estudiantes; es más un acto de cercanía, de familiaridad con autoridad y respeto, es el conocimiento del otro y el reconocimiento de la dificultad,

es poner en juego la experiencia, es apropiarse de su rol y es hacer más humana la actividad del maestro desde el acercamiento.

Los maestros perciben que el orientador de grupo tiene más funciones que el maestro que es coorientador; esto les proporciona a ellos tiempo y disposición para trabajar en las diferentes actividades del área que les corresponde y ser más distantes a las problemáticas específicas de un grupo, tiempo que les hace falta a los Maestros Orientadores de Grupo, debido a que cuando no se ocupan del grupo, lo hacen de situaciones individuales. Tal es la percepción del Maestro entrevistado N°6:

Cuando uno no es orientador de grupo, uno es más ausente, más aislado, pues no diría yo que no es humano, sino que no es más cercano al problema o a las situaciones institucionales de los muchachos como por ejemplo: que faltaron, por qué les está yendo mal, cuántas materias están perdiendo, cosas institucionales que son muy simples, pero que a la larga están dentro de las cosas importantes que uno tiene que hacer con ellos, sacarlos adelante; entonces sacar uno treinta y siete muchachos en ayuda con otros es alimentar procesos, alimentar una estructura, un engranaje para que pueda movilizarse porque si no existen esos muchachos, si uno no engrana eso, entonces esos muchachos se van a ir quedando, entonces el sistema se va a ir retrocediendo, estancando [...]

A su vez, los directivos coinciden en la necesidad de tener en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana una persona que se caracterice por sus valores, principios, formación humana, que sepa convivir con otros y que se acople a la filosofía institucional; consolidándose como un profesional idóneo en su área y capaz de interpretar el contexto para transformarlo. En el momento en que los directivos eligen el maestro para un área específica, implícitamente lo perfilan para un grado y grupo determinado, debido a que cada grado tiene sus características propias, estas hacen que los directivos seleccionen el Maestro Orientador que acompañará a ese grupo.

Nos interesa mucho un maestro que tenga mucha afinidad e identidad con la misión institucional, con la filosofía institucional. En segundo lugar, ese maestro ha de tener conciencia de que está formando seres humanos y por ende la Institución tiene un deseo muy grande de que ese maestro ponga unas prioridades por encima de las cosas materiales. Como por ejemplo: la prioridad de las personas, la prioridad del espíritu, la prioridad de la formación, la prioridad de que está formando para la vida, la prioridad de la vida misma, la prioridad de la convivencia, la prioridad de la amistad y de la autoridad moral por encima de la norma. (Directivo entrevistado N°3)

Otra de las características por las que se escoge un Maestro Orientador para la Media, es que tenga la capacidad de orientar vocacionalmente al estudiante, pues en esta época de transición a la universidad es indispensable que el estudiante sea

capaz de tomar sus propias decisiones, de buscar esa inclinación vocacional debido a que en su proyecto de vida él será el artífice de los logros como futuro profesional.

[...] en la Media, este maestro debe tener una capacidad de comprender una transición que se acerca hacia la universidad y por tal cuidar mucho esa transición en lo que respecta a las capacidades y competencias de los estudiantes. Estudiantes con la capacidad de entender procesos, de convivir con otros, de aceptar la diferencia, de hacerles reconocimientos al compañero, de vivir una experiencia académica más profunda, generar en ese estudiante unos hábitos de estudio más arraigados con la capacidad de investigar o al menos de hacerle preguntas a la realidad y también con la capacidad de asumir unos nuevos retos formativos en la formación superior, entonces este maestro según la Institución tiene que tener conciencia de esa transición hacia la educación superior. (Directivo entrevistado N°3)

4.4 Maestro orientador de grupo: de cuidador a acompañante

El rol del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB, bajo la óptica de los estudiantes de la Media, quienes han tenido una trayectoria formativa desde preescolar, es percibido de la siguiente manera; cuando los estudiantes cursan preescolar y los grados de la primaria el Maestro Orientador de Grupo es un cuidador, porque la relación se centra en la protección de los estudiantes y es visto como una

figura materna o paterna dotada de autoridad; da testimonio y es ejemplo para los estudiantes. Además genera el vínculo en la triada estudiante, familia, Colegio.

Del grado sexto a noveno los estudiantes de la Media perciben al Maestro Orientador de Grupo como la persona que los orienta en los procesos académicos y formativos, interviene en las situaciones que se presentan en la cotidianidad, debido a que conoce el contexto de interacción de los estudiantes, además de ser un referente de autoridad.

Cuando llegan a la Media encuentran que el Maestro Orientador de Grupo es quien los orienta y acompaña para la toma de decisiones concerniente a los aspectos: personal, familiar, vocacional y profesional, entre otros. Continúa siendo referente de autoridad y afianza los lazos afectivos a través de la cercanía, como lo refiere el maestro entrevistado N°15:

Es yo creo que la función que le da sentido al maestro, porque no es tanto lo académico es más lo formativo, esto es realmente la función que gratifica al ser maestro orientador, la intimidad del muchacho, saber su evolución y uno sentirse partícipe de los logros que ellos van adquiriendo.

Se evidencia que el rol del Maestro Orientador de Grupo desde el inicio de formación hasta la Media en el Colegio de La UPB, se enmarca en aspectos como la comunicación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa, la mediación en

la convivencia del Colegio, la motivación como impulso para la acción, la interpretación como acción que ayuda a conocer el contexto educativo con el fin de transformarlo para el beneficio individual y social. Por otro lado, el Maestro Orientador de Grupo dirige las diferentes situaciones que se presentan para llegar a consensos en los que se respete la diferencia.

Se diría que estas son funciones de todos los maestros así no fuesen orientadores de grupo, pero es el Maestro Orientador de Grupo el encargado de conocer, abordar y transformar el pensamiento de los estudiantes a través del vínculo formativo que se propicia en el tiempo de la orientación de grupo.

La satisfacción de ver los muchachos progresar en sus procesos formativos o en sus desempeños académicos, las familias agradecidas por el trabajo que se realiza, la Institución que reconoce que cumplí las funciones que me asignaron, eso me hace sentir bien, que se cumple la función de orientador de grupo. (Maestro entrevistado N°10)

Al hacer el rastreo en las entrevistas aplicadas a los maestros de la Media se evidencia que hay algunos que se muestran resistentes a la labor por el sinnúmero de actividades que realizan, pero con el tiempo y la experiencia se apropian de esta y reconocen que es una oportunidad para lograr acercarse a los estudiantes, compartir con ellos y reconocer su vocación de servicio.

A mí me gusta ser Maestro Orientador de Grupo porque eso lo he ido aprendiendo a medida que ha pasado el tiempo y con los diferentes grupos que uno ha estado me ha permitido tener mayor seguridad personal, mayor seguridad frente a un grupo al ser Maestro Orientador, al principio uno es receloso, uno dice no, no quisiera pero como que eso va cambiando con el tiempo y la experiencia; pero ya es un punto de vista personal. (Maestro entrevistado N°1)

Por otro lado, algunos maestros afirman que ser Maestro Orientador es un complemento para la función en la escuela y la formación profesional, porque les genera espacios para compartir, conocer a los estudiantes, las familias, afianzar su rol y orientar los procesos de los estudiantes en la toma de decisiones, lo concerniente a la Institución y a la vida. “Me encanta ser orientadora, y es por la misma interacción con los muchachos, por lo que uno vive con ellos, más importante de lo que uno les pueda enseñar en física y matemáticas, es enseñarles sobre la vida.” (Maestra entrevistado N°13)

Los directivos del Colegio perciben que el Maestro Orientador de Grupo es un agente educativo, que se caracteriza por el manejo de una comunicación asertiva con todos los integrantes de la comunidad educativa, el trabajo en equipo, la empatía, la identidad institucional, el liderazgo, el respeto y la responsabilidad. Los directivos destacan el conocimiento adquirido por el maestro para los procesos de formación.

Como las funciones son muchas, entonces hay que pensar en un docente con un perfil que esté identificado con la filosofía institucional, entonces que tenga unos principios, ideales, unos valores que sean a fines con la propuesta formativa del Colegio, que tenga liderazgo, que sepa trabajar en equipo, que tenga comunicación asertiva con los estudiantes y con las familias, que sea diligente, que sea responsable, que tenga mucho carisma en la labor y en las prácticas educativas, sobre todo una persona llena de humanismo por todos los procesos que están a su cargo en el aula. (Administrativo entrevistado N°3)

Esto conlleva a darle una mirada más cercana al rol del maestro, a destacar que su labor es más que su saber disciplinar y es por esta razón que la investigación lleva a comprender que el Maestro Orientador de Grupo se desempeña en todas las instituciones educativas en el ámbito local y regional como cuidador, orientador y acompañante, este rol se adecúa a las necesidades culturales de cada lugar. Así como la experiencia de proyección en Apartadó con Maestros de la región de Urabá con esta temática, la misma que se va a utilizar como una estrategia de argumentación y explicación de los hallazgos a través de una comparación.

La tesis de grado, permite realizar una reflexión pedagógica con la PÍA Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino en convenio con la Universidad

Pontificia Bolivariana. En esta región se evidenció la postura que tienen los maestros con respecto al rol del Maestro Orientador de Grupo.

Esta experiencia se llevó a cabo a través del curso “Orientación de grupo: una perspectiva formativa”, se dividió en tres módulos titulados: el Maestro Orientador de Grupo, trabajo reflexivo acerca del rol y las prácticas del Maestro Orientador de Grupo y su incidencia vocacional y Maestro Orientador de Grupo, un transformador. Cada uno de los módulos con una intensidad horaria de ocho horas presenciales, además de ocho horas virtuales. El curso tuvo como objetivo replantear el quehacer del Maestro Orientador de Grupo desde sus prácticas cotidianas, para involucrar la familia, la comunidad y la escuela como agentes que intervienen en la formación y así contribuir al empoderamiento de su rol y a la calidad educativa institucional.

El curso fue dirigido a maestros de preescolar, básica primaria, básica secundaria y la Media. Los maestros en mención, reconocen que el Maestro Orientador de Grupo es quien tiene la responsabilidad de acompañar a los estudiantes y a las familias en los procesos de formación, tanto en lo académico como en lo humano. Por otro lado, son quienes facilitan y acompañan a los estudiantes en la convivencia escolar. Es de aclarar que el Maestro Orientador de Grupo se responsabiliza de cumplir con los lineamientos institucionales y generar cercanía con las familias que conforman la escuela; como lo menciona la docente Enis Dorey Mejía Agudelo, en la entrevista realizada el 1 de octubre de 2016, con

respecto a la pregunta: ¿Cuáles son las funciones que cumple un Maestro Orientador de Grupo en su Institución? “Tomar asistencia, generar logros, evaluación e informes académicos, llenar fichas, realizar visitas domiciliarias, guiar, acompañar, impulsar, corregir y defender los estudiantes en su proceso formativo integral.”

Los Maestros Orientadores de Grupo en la Media del Colegio de la UPB, también cumplen las funciones que expresan los Maestros de Apartadó, excepto las visitas domiciliarias porque lo que realizan son citaciones personales y notificaciones a través del cuaderno institucional (cuaderno de comunicaciones). Por otro lado, para acompañar a los estudiantes, los maestros del Colegio de la UPB no enuncian como función directa de la orientación de grupo un acompañamiento académico, así lo manifiesta el maestro entrevistado N°7 [...] “hacer un seguimiento de la parte formativa de los estudiantes y tener acercamiento a ellos.”

Los Maestros Orientadores de Grupo, de la región de Urabá, perciben que son los agentes educativos que están dotados de la responsabilidad para orientar a los estudiantes, porque una de las funciones que ellos tienen es la de las visitas domiciliarias al inicio del año y durante el año según las necesidades; estas consisten en acercarse a los hogares de los estudiantes, entrevistarse con las familias, y por ende, hacer comprensiones del entorno familiar y social que los rodea, con lo anterior ellos abordan situaciones individuales y hacen un acompañamiento más cercano al estudiante. Tanto las visitas domiciliarias en Urabá como las citaciones y notificaciones escritas a los padres de familia en el Colegio de

la UPB, tienen como finalidad conocer el contexto familiar que rodea al estudiante para orientar la formación durante el año escolar.

Los Maestros Orientadores de Grupo afirman que su rol está fundamentado en la experiencia adquirida en la escuela y en especial en el contacto directo con los estudiantes en el aula. La formación de maestros en Urabá, ha mostrado que el Maestro Orientador de Grupo, es un agente de gran valía en los procesos formativos de la región y del país. Pero se destaca que ellos no han recibido formación para las funciones que ejercen, lo que hacen es fortalecer sus prácticas desde lo que viven en la cotidianidad.

Así como lo expresan las maestras Eliza Johanna Mosquera Perea y Karina Marcela González Úsuga con respecto a la pregunta: ¿Qué capacitación ha recibido para ser Maestro Orientador de Grupo? “La única capacitación que he recibido, para ser orientadora del grupo y que sé que va a transformar mi práctica, es ésta, Orientación de grupo: una perspectiva formativa”, “En experiencia laboral, solo he recibido esta que la Universidad Pontificia Bolivariana nos ha brindado”. Del mismo modo, los Maestros del Colegio de la UPB expresaron que el rol como Maestros Orientadores de Grupo se ha construido a través de la experiencia, porque no han tenido una formación en este tema por parte de la Institución, así lo enuncian los Maestros entrevistados N°4 y N°7 “Realmente pues las indicaciones iniciales cuando entra a la UPB sobre cómo se guía a los muchachos, además de todas las recomendaciones que se dan en torno a las capacitaciones internas, pero

capacitación como tal pues no”, “Capacitación como tal, que se diga esta es la capacitación para el orientador de grupo no, desde que entré a la Institución me han asignado serlo y he hecho lo que el Colegio nos exige frente a esta función.”

Los Maestros Orientadores de Grupo de Urabá consideran que el curso debe llegar a todos los maestros de la Región, ya que tienen la responsabilidad de orientar a los estudiantes en la escuela, debido a que esta fue una experiencia significativa que les permitió reflexionar acerca de su quehacer y comprender mejor el entorno escolar, y de esta forma transformarse y transformar la escuela.

4.5 Propuesta: rol del Maestro Orientador de Grupo para el Colegio de la UPB

La propuesta de trabajo que se plantea para el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana se estructura de la siguiente manera, se iniciará con la sensibilización acerca del rol del Maestro Orientador de Grupo dirigida a todo el equipo administrativo y se continuará con todos los maestros, luego se realizará un trabajo de reflexión con los agentes antes mencionados; posteriormente se hará un trabajo de reflexión colectiva para la construcción del rol del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB y finalmente se hará el registro del rol en los documentos institucionales.

En un primer momento se realizará la sensibilización al Comité Académico - Administrativo del Colegio, se le presentará el trabajo de investigación realizado acerca del

rol del Maestro Orientador de Grupo y los hallazgos que arrojó la investigación, con el fin de que reconozcan las concepciones que hay acerca del rol del Maestro Orientador de Grupo en la Media, jornada de la mañana, año 2016; para fortalecer la propuesta formativa del Colegio. Posteriormente se realizará esta actividad con todos los maestros.

Una vez realizado el primer momento de sensibilización, se pasará a un segundo momento en el que se realizará una jornada pedagógica, con el fin de propiciar una reflexión acerca del rol de El Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB, allí se presentarán las concepciones que se tienen por parte de los maestros de la Media, las que se evidencian día a día a través de las prácticas pedagógicas.

El tercer momento comprende un trabajo de reflexión grupal con los maestros, líderes académicos y coordinadores formativos, con el fin de generar una discusión pedagógica en relación con la formación de los estudiantes para conocer las concepciones de cada uno de ellos acerca del rol de El Maestro Orientador de Grupo, sus características, responsabilidades, intereses y objetivos; este será un espacio de construcción grupal porque los Maestros tendrán la oportunidad de conocer las concepciones de sus pares y retroalimentarse de estas.

Producto de la reflexión anterior se pasará a construir el rol de El Maestro Orientador de Grupo para el Colegio de la UPB, la finalidad de esta actividad es comprender, caracterizar y describir el rol de El Maestro Orientador de Grupo con el fin de

que haya claridades, se unifiquen criterios y se establezca un rol particular para el maestro del Colegio la UPB a la luz de las políticas institucionales y de Ley.

Finalmente, se pasará a hacer un registro en los documentos institucionales, Proyecto Educativo Institucional, Modelo Pedagógico y Manual de Convivencia, acerca del rol del Maestro Orientador de Grupo del Colegio de la UPB, construido por los directivos y maestros. Lo anterior, dará mayor autonomía e identidad institucional, aspecto que redundará en beneficio de la formación de los estudiantes.

CONCLUSIONES

La comprensión de las concepciones de orientación que determinan el rol de El Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB en los grados 10° y 11°, jornada de la mañana a partir de la orientación de grupo, emerge del análisis de las mismas para entender por qué se conciben de esa manera y cuál es el aporte al rol de El Maestro Orientador. Dentro de esta comprensión se destaca que hay diferentes puntos de vista con respecto al rol, por tal razón no hay un criterio unificado para el quehacer del Maestro Orientador. Es evidente que la unificación de criterios por parte de los Maestros para llevar a cabo sus prácticas educativas tiene una brecha importante, entre lo que forma la Institución con sus principios y filosofía y las prácticas de los maestros.

Partiendo de esta comprensión y con base en las pretensiones formativas enmarcadas en el Espíritu Bolivariano, la Misión, la Visión y la Filosofía Institucional; los Orientadores de Grupo alinean la labor orientadora apoyados además en la experiencia. Por otro lado, los directivos manifiestan que estos tienen muchas funciones, las mismas que no están documentadas, pero que también se soportan en la experiencia propia y en la de otros maestros.

La concepción que tienen los directivos con respecto al orientador de grupo es que el maestro tiene un perfil basado en la experiencia y en su forma de ser, actuar, en la capacidad de liderazgo, autoridad, responsabilidad y empatía que tenga con los estudiantes, las familias y el grupo de docentes. Es quien gestiona las políticas

institucionales, enmarcadas en el proceso de formación, orientación, acompañamiento a los estudiantes; todo a la luz del humanismo cristiano.

El Maestro Orientador de Grupo es el vínculo entre los estudiantes, padres de familia y el Colegio; todos estos aspectos fortalecen el clima escolar, debido a esto se convierte en un intérprete del contexto (hermeneuta) porque vincula, a través de la auto-reflexión y la reflexión, el acontecer de la escuela.

Se encuentra en el sentido hermenéutico, donde la práctica pedagógica se concretiza en la interpretación de ella misma, para una continua resignificación; el docente desde su práctica es un comprensivo de situaciones reales, esto implica, en primer término, la aprehensión de dicha realidad para su análisis situacional y la planeación situacional que apunte a la transformación de los escenarios, como aporte al mejoramiento de la práctica pedagógica. (Villar, [s.f], p.4)

A su vez, los estudiantes perciben al Maestro Orientador de Grupo como esa persona con quien pueden entablar un diálogo desprevenido de lo que diariamente acontece en sus vidas sin sentirse obligados a cumplir con las sugerencias que les haga, solo de allí toman lo que a su juicio les conviene para la vida.

También depende del sexo del orientador de grupo, depende si es orientador u orientadora, porque con el orientador uno toca más temas como fútbol, como deportes, obviamente los temas que a uno le incomodan y problemas que sean dentro y fuera del salón y de la Institución; también depende si es orientadora, porque ella es como dice la palabra tiene una mirada más femenina y es como una mamá y le da como más consejo a uno. (Grupo focal, estudiante N°12)

Los estudiantes de décimo y undécimo conciben a los Maestros Orientadores de Grupo como aquellas personas que los acompañan en el proceso de formación, los guían, orientan y brindan apoyo en los aspectos escolares y personales; los perciben como quienes los forman humanamente y que en muchos momentos desempeñan un rol como figura materna o paterna, les ayudan a consolidar la formación en valores y les instauran normas para el desempeño escolar y social. “Es especial un orientador de grupo, pues porque a comparación de los demás uno puede hablar de problemas académicos con todos los profesores, pero solamente con el orientador uno se siente bien hablando de los problemas personales” (Grupo focal, estudiante N°15). Los estudiantes no enuncian aspectos netamente académicos cuando se refieren al rol del Maestro Orientador de Grupo.

Además, en la indagación realizada a los estudiantes y a los Maestros Orientadores de Grupo se halla que la orientación de grupo va más dirigida al ámbito formativo que al

académico. Debido a que los estudiantes buscan más un diálogo en el ámbito personal y familiar que en el ámbito académico:

Es yo creo que la función que le da sentido al maestro, porque no es tanto lo académico, es más lo formativo, esta es la función que realmente gratifica al ser Maestro Orientador, la intimidad del muchacho, saber su evolución y uno sentirse partícipe de los logros que ellos van adquiriendo. (Maestro entrevistado N°15)

Así mismo, los Maestros Orientadores de Grupo se conciben como los sujetos que afinan lo humano, entendiendo humano como la forma de relacionarse, expresarse, entenderse, socializarse, escucharse, interrelacionarse e interactuar. Estos a su vez hablan de lo bueno que hacen, de lo que deshumaniza la formación y manifiestan falta de tiempo para el acompañamiento a los estudiantes.

De la misma manera, los maestros asumen que la orientación de grupo es parte de la gestión educativa en la que coadyuvan y son responsables. Lo que les legitima el saber es la experiencia y la autoformación; por otro lado, hacen un llamado de atención a la Institución con respecto a la falta de formación que los limita para mejorar sus prácticas y la cercanía que los estudiantes les demandan como Maestros Orientadores de Grupo.

A pesar de que los Maestros Orientadores de Grupo reclaman formación para el rol, es evidente que buscan referentes y estrategias que les permitan acompañar y orientar a los

estudiantes en lo concerniente a la formación. Manifiestan interés y corresponsabilidad al asumir este rol; esto se hace evidente a través de las prácticas en el aula.

Otra necesidad manifiesta es tener una comunicación asertiva con los estudiantes. Los Maestros Orientadores de Grupo requieren de la corresponsabilidad de la familia en la formación, familias que atiendan a estos llamados, que informen oportunamente y confíen en el rol que este desempeña, “La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección” (Ley 1098, 2006, p.2). Porque los espacios y tiempos de dedicación a los estudiantes, a las problemáticas familiares y afectivas son las que priman en el contacto entre el Maestro Orientador y el estudiante. Los estudiantes buscan la orientación en aspectos de la vida cotidiana y en los aspectos formativos.

Los documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Pedagógico, el Manual de Convivencia y las Actas del Comité de Rectoría; se refieren a la formación como un proceso, porque esta implica un paso a paso en la transformación del sujeto y a la orientación como una gestión, porque el Maestro Orientador es el puente para llevar a cabo las diligencias de la Institución, estableciendo el contacto entre estudiantes, padres de familia y la institución a través de la comunicación.

Se diría que estas son funciones de todos los maestros así fuesen coorientadores, pero es el Maestro Orientador de Grupo el encargado de conocer, abordar y transformar el pensamiento de los estudiantes a través del vínculo formativo, este se propicia en el tiempo de la orientación de grupo, pero se hace necesaria la unidad de criterio para fortalecer las

pretensiones institucionales con respecto al rol del Maestro Orientador de Grupo en el Colegio de la UPB.

Adicional a lo anterior, los Maestros Orientadores de Grupo perciben que ellos tienen más funciones, cercanía y acompañamiento con los estudiantes que los maestros coorientadores, debido a que las funciones de estos últimos se limitan más al área específica de conocimiento; son poco cercanos y falta acompañamiento en los procesos formativos del grupo.

Yo creo que se diferencia mucho, porque la cercanía del Maestro Orientador es más que la del coorientador que aparece como lo dije anteriormente en momentos críticos y hay una diferencia porque incluso los mismos estudiantes lo ven distinto, no lo ven tan cercano y lo consultan muy poco, en cambio el Maestro Orientador por esa cercanía diaria con el estudiante es la guía, es el que orienta a los muchachos. (Maestro entrevistado N°12)

También, los estudiantes manifiestan que el Maestro Orientador de Grupo es más cercano, familiar y les genera más confianza, debido a que interactúan con este la mayor parte del tiempo, es quien escucha las necesidades y los orienta con respecto a lo que acontece en la escuela, caso contrario a lo que ocurre con el coorientador con quien solo comparten los espacios de la clase, por esta razón lo ven más distante y le tienen menos confianza, “Creo que la diferencia es que debería tener más familiaridad de sentir como

más acompañamiento con este, de tener un sentido de pertenencia más por el grupo y sentirse como más en confianza y en familia con este.” (Grupo focal, entrevistado N°20)

Por parte de los agentes de la comunidad educativa se reconoce la importancia del rol del Maestro Orientador de Grupo, es quien aporta a la formación de los estudiantes, además se transforma porque se piensa y reflexiona acerca del compromiso formativo que tiene con los estudiantes; por lo anterior el grupo requiere del Maestro Orientador de Grupo en el contexto educativo:

Sería muy difícil, creo que sería caótico, porque cada muchacho tomaría decisiones individuales y como Orientador de Grupo es hacer eso, que todos trabajen como un equipo, un verdadero trabajo en equipo; entonces yo creo que el grupo realmente funciona sino entonces cada cual tomaría sus propias determinaciones, creo que sí realmente se necesita un Orientador. (Maestro entrevistado N°4)

Actualmente en el Colegio de la UPB existe una evaluación anualizada para los maestros por parte los padres de familia, los estudiantes, líderes de área y coordinadores formativos que da cuenta del quehacer del maestro. Es de aclarar que existe una evaluación específica para el Maestro Orientador de Grupo, que solo diligencian los estudiantes en compañía de sus padres de familia o acudientes, pero es el mismo formato y criterios de evaluación que se tienen para el maestro de cada área o asignatura. Existe una evaluación que contempla el componente académico y formativo que se trabaja en la Institución, pero

no existe una evaluación que discrimine las funciones específicas del Orientador de Grupo. Cuando el líder de área y el coordinador formativo evalúan a los maestros, el formato de evaluación es el mismo, teniendo presente que sus funciones varían en algunos aspectos. Así como no hay un rol claro, no hay una evaluación definida para el Maestro Orientador de Grupo:

No, aquí en el colegio no hemos hecho una evaluación exhaustiva año tras año de los docentes orientadores, solamente lo que se comparte acá en la comunidad académica y en la dirección académica lo que se cuenta de la experiencia del equipo formador. (Directivo entrevistado N°5)

El rol de El Maestro Orientador de Grupo se fortalece a través de la reflexión que realizan los diferentes agentes que hacen parte de la comunidad educativa, es a través de esta y de la auto-reflexión que el Maestro Orientador de Grupo potencia su quehacer en la escuela para favorecer los procesos de formación y orientación de los estudiantes. Lo anterior vislumbra un horizonte que conduce a la transformación y empoderamiento del rol de El Maestro Orientador de Grupo.

REFERENCIAS

Acevedo Ibáñez, A. et al. (1988). *El proceso de la entrevista: conceptos y modelos*.

México: Limusa.

Achúe, J & Cuenca, N. (2009). *Experiencias desde el sector universitario en el fortalecimiento de la mediación como estrategia en la construcción de capital social comunitario en la región centroccidental de Venezuela*. Ponencia de expertos en mediación VII Conferencia Internacional del Foro Mundial de Mediación.

“Mediación, justicia y gobernabilidad: una oportunidad para la paz”. República bolivariana. Recuperado de

<http://www.ucla.edu.ve/DAC/investigacion/gyg/GyG%202012/Abril%202012/3-%20JAchueyOtros.pdf>.

Aguaded, M. (2009). *Los equipos de orientación educativa: procesos de constitución y evolución: análisis en la realidad actual en la provincia de Huelva y perspectivas de futuro*. Universidad de Huelva, Departamento de Educación. Tesis Doctoral.

Recuperado de

[http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2785/b15537225.pdf?sequence=](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2785/b15537225.pdf?sequence=1)

Álvarez, G. M. (2007). *La tutoría académica en el espacio europeo de educación superior*.

74.

Ardiles, M. (2009). *Formación docente, el otro y las huellas para anticipar la enseñanza y el aprendizaje*. Artículos arbitrados. Vol 13, N° 45.

Atucha, H & Riquelme, L. (2011). *La orientación social de la personalidad del adolescente en la educación secundaria básica*. Cuaderno de Educación y Desarrollo. Vol 3, N°25.

Bojacá, H & Robayo, A. (2009). *Propuesta de gestión educativa para el colegio distrital ciudad de Villavicencio IED, desde la perspectiva de la ética del cuidado de sí*.

Tesis de Maestría. Recuperado de

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis31.pdf>

Campo, R & Restrepo, M. (1999). *Formación integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano*. Bogotá: Facultad de Educación Pontificia Universidad Javeriana.

Carretero, M & Pozo, J. (1987). *Del pensamiento formal a las concepciones espontáneas: qué cambia en la enseñanza de la ciencia*. Universidad Autónoma de Madrid.

- Cejudo, R. (2006). *Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación*. Revista española de pedagogía. Año LXIV. N°234. 365-380. Universidad de Córdoba.
- Decreto 1278. (2002). Estatuto de profesionalización docente. Capítulo III. Carrera y escalafón docente. Artículo 19. Escalafón docente.
- Delors, J. (1986). *La educación encierra un tesoro*. Libro. Santillana ediciones UNESCO.
- Escobar, J & Bonilla, F. ([S.F]). *Grupos focales: una guía conceptual y metodológica*. Cuadernos hispanoamericanos de psicología. Vol. 9. N°1. Universidad del Bosque.
- García, C & López, J. (1997). *Asesoramiento curricular y organizativo en Educación*. Libro. Editorial Ariel.
- Gibb, A. (1997). *Focus group*. Social Research Update, 5 (2), 1-8. Recuperado de <http://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU19.html>.
- Gimeno, J. (2002). *El currículo: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata. P.240.
- Gimeno, J. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata. Capítulo 11. P.227.

Gómez, L. (2008). *Los determinantes de la práctica educativa*. Vol. LVIII. N°38. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal, Organismo Internacional.

Gough, I. (2007). *El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas*. Centro de investigación para la paz. Publicado en: Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, n° 100, CIP-Ecosocial/Icaria.

Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.

Grinberg, S. (2006). *Educación y gubernamentalidad en las sociedades de gerenciamiento*. Revista Argentina de Sociología, vil. 4, n.6. Buenos Aires, Argentina. pp. 67-87.

Larrosa, J. ([s.f]). *Sobre la experiencia*. Universidad de Barcelona.

Ley General de Educación. Ley115. (1994). *Artículo 5. Fines de la educación*. Colombia.

Ley General de Educación. Ley 115. (1994). *Artículo 104. El educador*. Colombia.

Manual de Convivencia. Colegio de la UPB. (2015). *La propuesta educativa*. Medellín, Colombia.

Manual de Convivencia. Colegio de la UPB. (2015). *Perfil del docente*. Medellín, Colombia.

Manual de Convivencia. Colegio de la UPB. (2015). *Identidad Institucional*. Medellín, Colombia.

Martínez, A. (2016). *Maestro, función docente y escolarización en Colombia*. Propuesta Educativa Número 45.Vol1Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403047128005>.

Martínez, M. (2003). *Concepciones sobre la enseñanza de la resta: un estudio en el ámbito de la formación permanente del profesorado*. Tesis Doctoral.

Martínez, J. (2011). *Métodos de investigación cualitativa*. Silogismos de investigación. N°08.

Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Ed. Dolmen Ensayo Edición: Décima ISBN: 956-201-087-1

Ministerio de Educación Nacional. Dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa. (2013). *Documento guía, evaluación de competencias*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón*. Obtención de DOCUMENTO GUÍA

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

http://www.mineducación.gov.co/proyectos/1737/articles-328355_archivo_pdf_20_Docente_Orientador.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2005). Carta de la ministra *El maestro y la Revolución Educativa*. Periódico AlTablero.

Modelo Pedagógico. Colegio de la UPB. (2016). *El docente en el Modelo Pedagógico Integral*. Medellín, Colombia.

Molina, C. D. (2002). *Concepto de orientación educativa: Diversidad y aproximación*. 5.

Proyecto Educativo Institucional. Colegio de la UPB. (2013). *Docente*. Medellín, Colombia.

Programa nacional de actualización permanente (2002). *Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Primaria. Lecturas*. Recuperado de http://dgfcms.sep.gob.mx/html/Materiales/PRI/Docs/PD02/PCN_Lec.PDF

Sayago, Z. (2002). *El eje de prácticas profesionales en el marco de la formación docente (un estudio de caso)*. Capítulo II. La formación inicial de docentes y la práctica profesional. Tesis doctoral.

Tello, C. (2008). *Gestionar la escuela en Latinoamérica. Gestión educativa, realidad y política*. Universidad Nacional de la Plata, Argentina. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/2367Tello.pdf>

Unesco. (2004). *La formación de los docentes en Colombia*. Bogotá D C, Colombia.

Vázquez, V. & Escámez, J. (2010). *La profesión docente y la ética del cuidado*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Recuperado de:
<http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenidoverdera.html>

Vélez, D. ([s.f]). *Guía del mediador. Aprendamos a resolver nuestras diferencias desde la escuela*. Fundación amor por Medellín y por Antioquia.

Villa, A. ([s.f]). *Hacia una formación de docentes competentes, que posibilite la practica pedagógica autónoma investigativa, como elemento articulador del profesional de la educación*. Colectivo de Investigación en Matemática Educativa CIMES.

Villegas, L. (2008). *Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria.*

Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado. Recuperado de

<https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL3.pdf>

Zambrano, A. (2009). *Formación docente, el otro y las huellas para anticipar la enseñanza y el aprendizaje.*

Zeichner, K. (Diciembre, 1993). *El maestro como profesional reflexivo. En cuadernos de pedagogía*. Conferencia presentada en el 11º University of Wisconsin Reading Symposium: «Factors Related to Reading Performance». Milwaukee (Wisconsin, Estados Unidos)